



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

10 de octubre de 2001

Núm. 247

ÍNDICE

Páginas

Composición y organización de la Cámara

COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

041/000033	Composición de las Comisiones	4
	Altas y bajas producidas en los miembros adscritos a las distintas Comisiones desde la fecha de su constitución	18

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY

	Pleno	
162/000255	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre actuaciones de cooperación internacional para impulsar la estabilidad financiera, el desarrollo económico y la igualdad en una economía globalizada. <i>Rechazo por el Pleno de la Cámara así como enmiendas formuladas</i>	39
162/000271	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la puesta en marcha de una tasa sobre los movimientos internacionales especulativos de capital. <i>Rechazo por el Pleno de la Cámara así como enmienda formulada</i>	40
162/000327	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre el ejercicio del derecho a voto de las personas pertenecientes a la flota pesquera y marina mercante. <i>Enmienda</i>	40
	<i>Aprobación con modificaciones</i>	41
162/000341	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre activación de las iniciativas aplazadas necesarias para el progreso de los pueblos y para reducir sustancialmente la pobreza. <i>Rechazo por el Pleno de la Cámara así como enmienda formulada</i>	41
162/000348	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), sobre regulación del derecho de sufragio de los ciudadanos que se encuentren embarcados en buques o en el extranjero en el momento de la convocatoria de las elecciones. <i>Retirada</i>	42

	Páginas
162/000353 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre la adopción de medidas para facilitar la participación en los procesos electorales de los trabajadores del mar. <i>Retirada</i>	42
Comisión de Defensa	
161/000052 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre finalización de la utilización de la zona de las Bardenas como polígono de tiro del Ejército. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	42
161/000317 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa al castillo de A Palma en Mugaros (A Coruña). <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	43
161/000447 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre la integración del Hospital Militar Vigil de Quiñones de Sevilla en la red hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud (SAS). <i>Desestimación</i>	43
161/000456 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre la integración del Hospital Militar Vigil de Quiñones de Sevilla en la red asistencial pública del Servicio Andaluz de Salud (SAS). <i>Desestimación</i>	43
161/000670 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre medidas relacionadas con la cultura de defensa. <i>Aprobación con modificaciones</i>	43
161/000696 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por la que se insta al Gobierno a que incremente los recursos destinados al desminado. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	44
161/000752 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre integración del Hospital Militar Vigil de Quiñones de Sevilla en la Red Sanitaria Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. <i>Desestimación</i>	43
161/000772 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, relativa a la desafectación para uso de la defensa de la Sierra del Retín. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	45
161/000888 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre desafectación y cesión a la Sociedad Estatal para la Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES) de los terrenos de Camposoto en San Fernando (Cádiz). <i>Desestimación</i>	46
161/000912 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre instauración de un proceso de selección continua para el ingreso en las Fuerzas Armadas como militar profesional de Tropa y Marinería. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	46
161/000930 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la cultura de defensa. <i>Aprobación con modificaciones</i>	43
Comisión de Educación, Cultura y Deporte	
161/000780 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la conmemoración del centenario de la Lletxa de Convit. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	47
161/000901 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a promoción de actividades de información y conocimiento sobre el sistema educativo, dirigidas a padres y tutores que tengan a su cargo menores inmigrantes matriculados en centros educativos en que se imparta la enseñanza obligatoria. <i>Aprobación</i>	47
161/000921 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre intercambios de profesores y expertos educativos de España e Iberoamérica. <i>Aprobación</i>	47
161/000928 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para la modificación del Convenio del Estado con la Iglesia Católica en materia de educación. <i>Desestimación</i>	48

	Páginas
Comisión de Economía y Hacienda	
161/000028	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre medidas para corregir los mecanismos restrictivos a la liquidez de los ayuntamientos. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i> 48
161/000094	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre reglamentación singular para las Comunidades Autónomas insulares y Ciudades extrapeninsulares con relación a la Ley del Sector Eléctrico (54/97). <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i> 48
161/000707	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para impulsar el desarrollo de la biomasa como fuente de energía renovable. <i>Desestimación</i> 49
INTERPELACIONES	
Urgentes	
172/000122	Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre los recursos existentes en el Sistema Nacional de Salud para tratar de forma adecuada a los afectados por trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia) 49
172/000123	Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre cuál va a ser la política económica y social del Gobierno para hacer frente a los procesos recesivos actuales que pueden tener fuertes repercusiones en la vida económica y social de España, si no se toman las medidas oportunas antes 50
172/000124	Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre mejoras de protección en los regímenes especiales del mar, agrario y autónomos 51
MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES	
Urgentes	
173/000085	Moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre propuestas de refuerzo y mejoras de la seguridad aeroportuaria y de la navegación aérea. <i>Texto de la moción, enmienda formulada y rechazo por el Pleno de la Cámara</i> 51
173/000086	Moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre los planes del Gobierno relativos al trasvase del Ebro, contemplado en el Plan Hidrológico Nacional. <i>Texto de la moción, enmiendas formuladas y rechazo por el Pleno de la Cámara</i> 54
173/000087	Moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre medidas de carácter general que tiene previsto adoptar el Gobierno en el ámbito jurídico y patrimonial del discapacitado. <i>Texto de la moción así como enmienda formulada</i> 55 <i>Aprobación con modificaciones</i> 57
Otros textos	
DECLARACIONES INSTITUCIONALES	
140/000015	Declaración institucional con ocasión del LXX Aniversario del reconocimiento del derecho de sufragio femenino 57

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

041/000033

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la composición de las distintas Comisiones (núm. expte. 041/000033).

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

COMISIÓN CONSTITUCIONAL

Última modificación: 23/05/01

Mesa:

PRESIDENTA:

MARISCAL DE GANTE, Margarita GP

VICEPRESIDENTA PRIMERA:

AMADOR MILLÁN, María Angeles GS

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

VERA PRO, Juan Carlos GP

SECRETARIO PRIMERO:

JANÉ I GUASCH, Jordi GC-CiU

SECRETARIO SEGUNDO:

AYALA SÁNCHEZ, Andrés José GP

Portavoces:

BERMÚDEZ DE CASTRO, José

Antonio GP

MATADOR DE MATOS, Carmen

(Adjunta) GP

LÓPEZ GARRIDO, Diego

CRUZ VALENTÍN, Raquel de la GS

(Adjunta) GS

LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ, Josep GC-CiU

LLAMAZARES TRIGO, Gaspar GIU

ERKOREKA GERVASIO, Josu Iñaki GV (EAJ-PNV)

MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos GCC

LABORDETA SUBÍAS, José Antonio GMx

Vocales:

ARENAS BOCANEGRA, Javier GP

BARRERO LÓPEZ, Javier GS

BELDA PÉREZ-PEDRERO, Enrique GP

BENEGAS HADDAD, José María GS

BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del GP

CAMPO CASASÚS, Carmen del GS

CARRIEGAS ROBLEDO, Rafael GP

CISNEROS LABORDA, Gabriel GP

CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO,

M.^a Rosa GS

COSTAS MANZANARES, María Reyes GP

FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ,

Fernando GP

GIL LÁZARO, Ignacio GP

GRANDES PASCUAL, Luis de GP

GUERRA GONZÁLEZ, Alfonso GS

JUAN I CASADEVALL, Jordi de GP

LAPUERTA QUINTERO, Alvaro de GP

LÓPEZ AGUILAR, Juan Fernando GS

LÓPEZ-MEDEL BASCONES, Jesús GP

MARCET I MORERA, Joan GS

MATO ADROVER, Ana GP

MERINO DELGADO, Jesús GP

NÚÑEZ PÉREZ, Manuel GP

ROMAY BECCARÍA, José Manuel GP

ROMEU I MARTÍ, Francesc GS

SÁNCHEZ GARRIDO, Joaquín Manuel GS

VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio GS

Adscritos:

ALBERDI ALONSO, Cristina GS

BLANCO TERÁN, Rosa Delia GS

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco GMx

RUBIALES TORREJÓN, Amparo GS

SAURA I LAPORTA, Joan GMx

SILVA I SÁNCHEZ, Manuel José GC-CiU

Letrado:

FRAILE CLIVILLÉS, Manuel

COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES

Última modificación: 22/02/01

Mesa:

PRESIDENTA:

TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel GP

VICEPRESIDENTA PRIMERA:

GARCÍA ARIAS, Ludivina GS

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

SORIANO BENÍTEZ DE LUGO,
Alfonso

GP

SECRETARIO PRIMERO:

GRAU BULDÚ, Pere

GC-CiU

SECRETARIA SEGUNDA:

CASTRO MASAVEU, Alicia

GP

Adscritos:

ESTRELLA PEDROLA, Rafael
LASAGABASTER OLAZÁBAL,
Begoña

GS

GMx

LÓPEZ AGUILAR, Juan Fernando

GS

LÓPEZ GARRIDO, Diego

GS

MALDONADO GILI, Josep

GC-CiU

Portavoces:

ROBLES FRAGA, José María
ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN, Gustavo
Manuel de (Adjunto)

GP

GP

MARÍN GONZÁLEZ, Manuel

GS

GARCÍA MANZANARES, Blanca
(Adjunto)

GS

GUARDANS I CAMBÓ, Ignasi

GC-CiU

CENTELLA GÓMEZ, José Luis

GIU

ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki
Mirena

GV (EAJ-PNV)

MARDONES SEVILLA, Luis

GCC

VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Guillerme

GMx

Letrado:

SERRANO ALBERCA, José Manuel

COMISIÓN DE JUSTICIA E INTERIOR

Última modificación: 30/05/01

Mesa:

PRESIDENTE:

ROMAY BECCARÍA, José Manuel

GP

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

SOUVIRÓN GARCÍA, Federico

GP

VICEPRESIDENTA SEGUNDA:

CAMPO CASASÚS, Carmen del

GS

SECRETARIO PRIMERO:

SÁNCHEZ GARRIDO, Joaquín
Manuel

GS

SECRETARIA SEGUNDA:

COSTAS MANZANARES, M.^a Reyes

GP

Portavoces:

OLLERO TASSARA, Andrés (Portavoz
de Justicia)

GP

GIL LÁZARO, Ignacio (Portavoz de
Interior)

GP

BUESO ZAERA, Leocadio (Portavoz
Adjunto de Justicia)

GP

TORME PARDO, Ana (Portavoz Adjunto
de Interior)

GP

BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier
(Portavoz de Justicia)

GS

MAYORAL CORTES, Victorino
(Portavoz de Interior)

GS

VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio
(Portavoz Adjunto de Justicia)

GS

PEDRET I GRENZNER, Jordi (Portavoz
Adjunto de Interior)

GS

SILVA I SÁNCHEZ, Manuel José

GC-CiU

ALCARAZ MASATS, Felipe

GIU

URIA ETXEBARRIA, Margarita

GV (EAJ-PNV)

MARDONES SEVILLA, Luis

GCC

LASAGABASTER OLAZÁBAL,
Begoña

GMx

Vocales:

ACÍN BONED, Luis
BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad
BORRELL FONTELLES, Josep
CAMACHO VÁZQUEZ, María Teresa
del Carmen

GP

GP

GS

GS

CRUZ VALENTÍN, Raquel de la
FERNÁNDEZ AGUILAR, Adolfo

GS

GP

GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe

GS

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Felipe

GS

HERRERA ANTONAYA, José Francisco
HERRERA MARTÍNEZ-CAMPOS,

GP

Íñigo

GP

IZQUIERDO JUÁREZ, Pablo Marcial

GP

LLORENS TORRES, José Ignacio

GP

MARSAL MUNTALÀ, Jordi

GS

MARTINEZ CASAÑ, Guillermo

GP

MORENO SIRODEY, Nazaria

GS

MURCIA BARCELO, Francisco

GP

NÚÑEZ LEÓN, Carlos

GP

PÉREZ LASERNA, Pío

GP

PÉREZ-HICKMAN SILVÁN, Mariano
PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA,

GP

Gabino

GP

PUIG I OLIVÉ, Lluís María de

GS

RICOMÁ DE CASTELLARNAU,
Francisco

GP

RIERA MADURELL, María Teresa

GS

ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María

GP

SORAVILLA FERNÁNDEZ, Roberto

GP

YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis

GS

Vocales:

ALBERDI ALONSO, M.^a Cristina
 ATENCIA ROBLEDO, Manuel
 BARRIOS CURBELO, M.^a Bernarda
 BELDA PÉREZ-PEDRERO, Enrique
 BENEGAS HADDAD, José María
 CISNEROS LABORDA, Gabriel
 FERRANDO SENDRA, María Amparo
 GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco Antonio
 JUAN I CASADEVALL, Jordi de
 LÓPEZ AGUILAR, Juan Fernando
 LÓPEZ GARRIDO, Diego
 LÓPEZ GONZÁLEZ, M.^a José
 MARTÍN VIVAS, Gloria
 MATADOR DE MATOS, María del
 Carmen
 MORANO MASA, Juan
 MUÑOZ URIOL, Ángeles
 NAVARRETE MERINO, Carlos
 PADILLA CARBALLADA, Julio
 PIGEM I PALMÉS, Mercé
 ROMERO GIRÓN, Aurelio
 SANJUÁN DE LA ROCHA, Carlos
 VERA PRO, Juan Carlos

Adscritos:

BLANCO TERÁN, Rosa Delia
 CONTRERAS PÉREZ, Francisco
 FERNÁNDEZ DE LA VEGA, M.^a Teresa
 GALLIZO LLAMAS, M.^a de las Mercedes
 JANÉ I GUASCH, Jordi
 JÁUREGUI ATONDO, Ramón
 MARCET I MORERA, Joan
 NAVARRO GARZÓN, Micaela
 OLMEDO CHECA, María del Carmen
 PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad
 PERIS CERVERA, Rosa María
 RUBIALES TORREJÓN, Amparo
 VARELA VÁZQUEZ, M.^a Jesús Arrate

Letrado:

DORREGO DE CARLOS, Alberto
 MARTÍ SÁNCHEZ, Sylvia

COMISIÓN DE DEFENSA

Última modificación: 18/09/01

Mesa:

PRESIDENTE:
 BAÓN RAMÍREZ, Rogelio
 VICEPRESIDENTE PRIMERO:
 GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco A.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

SANJUÁN DE LA ROCHA, Carlos

SECRETARIO PRIMERO:

RICOMÁ DE CASTELLARNAU,
 Francisco

SECRETARIO SEGUNDO:

SIMÓN DE LA TORRE, Julián

Portavoces:

ATENCIA ROBLEDO, Manuel

RIVAS FONTÁN, José (Adjunto)

MARSAL I MUNTALÁ, Jordi

MORAGUES GOMILA, Alberto (Ad-
 junto)

MALDONADO GILI, Josep

ALCARAZ MASATS, Luis Felipe

ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki

Mirena

MARDONES SEVILLA, Luis

SAURA LAPORTA, Joan

Vocales:

AYALA SÁNCHEZ, Andrés José

BLANCO GARCÍA, Jaime

CALOMARDE GRAMAGE, Joaquín

CAMPOY SUÁREZ, Miguel Antonio

CAMPUZANO I CANADÉS, Carles

CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique

ESTRELLA PEDROLA, Rafael

GARCÍA-ALCAÑIZ CALVO, Elena

GARCÍA GÓMEZ, Javier Ignacio

GARCÍA MANZANARES, Blanca

GUTIÉRREZ MOLINA, Antonio

HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo

LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando

MANCHA CADENAS, Jesús Andrés

MERINO LÓPEZ, Rafael

MORENO BONILLA, Juan Manuel

MORENO BUSTOS, Ramón

NIETO GONZÁLEZ, Jerónimo

OLTRA TORRES, María Asunción

PÉREZ CASADO, Ricard

PUIG I OLIVÉ, Lluís María de

ROBLES FRAGA, José María

SÁNCHEZ DÍAZ, María Carmen

SORAVILLA FERNÁNDEZ, Roberto

TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel

YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis

Adscritos:

CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira

CUEVAS DELGADO, Antonio

LANDALUCE CALLEJA, José Ignacio

RIERA MADURELL, María Teresa

<i>SEDÓ I MARSAL, Salvador</i>	<i>GC-CiU</i>	<i>GALLIZO LLAMAS, Mercedes</i>	<i>GS</i>
Letrado:		<i>GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco Antonio</i>	<i>GP</i>
<i>PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI, Nicolás</i>		<i>LISSAVETZKY DÍEZ, Jaime</i>	<i>GS</i>
		<i>MARÍN IZQUIERDO, José Ignacio</i>	<i>GP</i>
		<i>MARTÍN VIGIL, Francesca</i>	<i>GS</i>
		<i>MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita</i>	<i>GS</i>
		<i>MONEO DÍEZ, María Sandra</i>	<i>GP</i>
		<i>OLLERO TASSARA, Andrés</i>	<i>GP</i>
		<i>PALMA I MUÑOZ, Montserrat</i>	<i>GS</i>
		<i>RIVAS FONTÁN, José</i>	<i>GP</i>
		<i>SEDÓ I MARSAL, Salvador</i>	<i>GC-CiU</i>
		<i>SERNA MASIÁ, Juana</i>	<i>GS</i>
		<i>VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén</i>	<i>GP</i>
Mesa:			
PRESIDENTE:			
<i>NASARRE GOICOECHEA, Eugenio</i>	<i>GP</i>	Adscritos:	
VICEPRESIDENTE PRIMERO:		<i>CUADRADO BAUSELA, Jesús</i>	<i>GS</i>
<i>FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro</i>	<i>GP</i>	<i>HEREDIA DÍAZ, Miguel Angel</i>	<i>GS</i>
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:		<i>HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo</i>	<i>GS</i>
<i>DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Clementina</i>	<i>GS</i>	<i>LABORDETA SUBÍAS, José Antonio</i>	<i>GMx</i>
SECRETARIO PRIMERO:		<i>LÓPEZ GONZÁLEZ, María José</i>	<i>GS</i>
<i>CLOTAS CIERCO, Salvador</i>	<i>GS</i>	<i>MARTÍ I GALBIS, Jordi</i>	<i>GC-CiU</i>
SECRETARIA SEGUNDA:		<i>MORENO SIRODEY, Nazaria</i>	<i>GS</i>
<i>GORRI GIL, Eva María</i>	<i>GP</i>	<i>NÚÑEZ CASTAIN, José</i>	<i>GMx</i>
Portavoces:		<i>OLMEDO CHECA, María del Carmen</i>	<i>GS</i>
<i>GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos</i>	<i>GP</i>	<i>PÉREZ RUBALCABA, Alfredo</i>	<i>GS</i>
<i>CALOMARDE GRAMAGE, Joaquín (Adjunto)</i>	<i>GP</i>	<i>RIPA GONZÁLEZ, Vicente</i>	<i>GS</i>
<i>MONTELONGO GONZÁLEZ, Águeda (Adjunta)</i>	<i>GP</i>	<i>ROMERO LÓPEZ, Carmen</i>	<i>GS</i>
<i>RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, Beatriz (Adjunta)</i>	<i>GP</i>	<i>TORRADO REY, Clemencia</i>	<i>GS</i>
<i>VALCARCE GARCÍA, María Amparo</i>	<i>GP</i>	<i>VARELA VÁZQUEZ, María Jesús</i>	
<i>LEGUINA HERRÁN, Joaquín (Adjunto)</i>	<i>GS</i>	<i>Arrate</i>	<i>GS</i>
<i>MARTÍNEZ LASECA, José María (Adjunto)</i>	<i>GS</i>	<i>VELASCO SIERRA, Rafael</i>	<i>GS</i>
<i>NIETO GONZÁLEZ, Jerónimo (Adjunto)</i>	<i>GS</i>	Letrado:	
<i>GUARDANS I CAMBÓ, Ignasi</i>	<i>GC-CiU</i>	<i>BASSOLS COMA, Martín</i>	
<i>CASTRO FONSECA, María Luisa</i>	<i>GIU</i>		
<i>GONZÁLEZ DE TXÁBARRI MIRANDA, Joxe Joan</i>	<i>GV (EAJ-PNV)</i>	COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
<i>JULIOS REYES, María del Mar</i>	<i>GCC</i>	Última modificación: 21/09/01	
<i>RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco</i>	<i>GMx</i>	Mesa:	
Vocales:		PRESIDENTE:	
<i>ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Amador</i>	<i>GP</i>	<i>LANZUELA MARINA, Santiago</i>	<i>GP</i>
<i>BERMEJO FERNÁNDEZ, José Luis</i>	<i>GP</i>	VICEPRESIDENTE PRIMERO:	
<i>BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Ángel</i>	<i>GP</i>	<i>EGUIAGARAY UCELAY, Juan Manuel</i>	<i>GS</i>
<i>CALPE SAERA, José Ramón</i>	<i>GP</i>	VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	
<i>CARACUEL DEL OLMO, María Amelia</i>	<i>GP</i>	<i>PADROL I MUNTÉ, Heribert</i>	<i>GC-CiU</i>
<i>CORRES VAQUERO, Paloma</i>	<i>GP</i>	SECRETARIO PRIMERO:	
<i>CHACÓN PIQUERAS, Carme</i>	<i>GS</i>	<i>MANCHA CADENAS, Jesús Andrés</i>	<i>GP</i>
<i>FARIÑAS SOBRINO, Hipólito</i>	<i>GP</i>	SECRETARIO SEGUNDO:	
<i>FEBRER SANTANDREU, Antonia</i>	<i>GP</i>	<i>CAMPOY SUÁREZ, Miguel</i>	<i>GP</i>

Portavoces:

MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente
(de Economía)
BÁÑEZ GARCÍA, María Fátima (Ad-
junta de Economía)
CAMARERO BENÍTEZ, Susana (Ad-
junta de Economía)
JUAN I CASADEVALL, Jordi de (de
Hacienda)
BLANCAS LLAMAS, Juan (Adjunto
de Hacienda)
SEVILLA SEGURA, Jorge (de Econo-
mía)
BEL I QUERALT, Germà (de Hacienda)
MENDIZÁBAL GOROSTIAGA,
Arantza (Adjunta de Economía)
GARCÍA BREVA, Francisco Javier
(Adjunto de Hacienda)
PLÀ I DURÀ, Joan Ignasi (Adjunto de
Comercio)
PADROL I MUNTÉ, Heribert
FRUTOS GRAS, Francisco
AZPIAZU URIARTE, Pedro María
MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos
PUIGCERCÓS I BOIXASSA, Joan

GP

GP

GP

GP

GP

GS

GS

GS

GS

GS

GC-CiU

GIU

GV (EAJ-PNV)

GCC

GMx

Vocales:

ALBENDEA PABÓN, Juan Manuel
BARRIOS CURBELO, María Bernarda
CÁMARA RODRÍGUEZ-VALEN-
ZUELA, Rafael
COSTA CAMPÍ, María Teresa
CUEVAS DELGADO, Antonio
DELGADO ARCE, Celso Luis
DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino
ESCUREDO FRANCO, Angel
FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco
FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro
GAMIR CASARES, Luis
GÓMEZ DARMENDRAIL, Javier
MATEOS YUSTE, Rafael
ORTÍZ GONZÁLEZ, Luis
PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca
RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA,
Beatriz
SÁNCHEZ I LLIBRE, Josep
SANZ PALACIO, Salvador
SEGURA CLAVELL, José
SOUVIRÓN GARCÍA, Federico Javier
SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino

GP

GP

GP

GS

GS

GP

GS

GP

GS

GP

GP

GP

GP

GP

GS

GP

GC-CiU

GP

GS

GP

GS

Adscritos:

AMARILLO DOBLADO, Francisco
ASENJO DÍAZ, José Luis
CRUZ VALENTÍN, Raquel de la

GS

GS

GS

ENCINA ORTEGA, Salvador de la

GS

GARCÍA ARIAS, Ludivina

GS

JANÉ I GUASCH, Jordi

GC-CiU

LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel

GS

LÓPEZ GARRIDO, Diego

GS

MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel

GS

MORAGUES GOMILA, Alberto

GS

NÚÑEZ CASTAIN, José

GMx

PAJÍN IRAOLA, Leire

GS

POZUELO MEÑO, María Isabel

GS

SABATÉ IBARZ, Francesc Xavier

GS

SAURA I LAPORTA, Joan

GMx

TORRES SAHUQUILLO, Gerardo

GS

Letrados:

CAZORLA PRIETO, Luis María

MORENO FERNÁNDEZ-SANTA

CRUZ, Mónica

PASCUA MATEO, Fabio Antonio

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Última modificación: 24/05/01

Mesa:**PRESIDENTE:**

ALMUNIA AMANN, Joaquín

GS

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

SANZ PALACIO, Salvador

GP

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

SEDÓ I MARSAL, Salvador

GC-CiU

SECRETARIO PRIMERO:

IGLESIAS GARCIA, Javier

GP

SECRETARIO SEGUNDO:

BARDISA JORDA, Ismael

GP

Portavoces:CÁMARA RODRÍGUEZ-VALEN-
ZUELA, Rafael

GP

JUAN SANZ, José Luis (Adjunto)

GP

FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco

GS

HEREDIA DÍAZ, Miguel Angel (Ad-
junto)

GS

LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ, Josep

GC-CiU

REJÓN GIEB, Luis Carlos

GIU

AZPIAZU URIARTE, Pedro María

GV (EAJ-PNV)

MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos

GCC

NÚÑEZ CASTAIN, José

GMx

Vocales:

ACEVEDO FERNÁNDEZ, Gervasio

GP

ACÍN BONED, Luis

GP

BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro

Francisco
 BÁÑEZ GARCÍA, María Fátima
 BAÓN RAMÍREZ, Rogelio
 BLANCAS LLAMAS, Juan
 CUADRADO BAUSELA, Jesús
 ENCINA ORTEGA, Salvador de la
 FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro
 GARCÍA BREVA, Francisco Javier
 GARCÍA HERNANDO, José
 JÁUREGUI ATONDO, Ramón
 LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando
 MANTILLA RODRÍGUEZ, Carlos
 MARTÍNEZ MAILLO, Fernando
 MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente
 MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel
 MATEOS YUSTE, Rafael
 MORLÁN GRACIA, Víctor
 PÉREZ-HICKMAN SILVÁN, Mariano
 PRIM TOMAS, Miguel Vicente
 REGUERA DÍAZ, Cándido
 ROMEU I MARTÍ, Francesc Joaquim
 SEGURA CLAVELL, José
 VALCARCE GARCÍA, Amparo
 VALENTÍN NAVARRO, Matilde

Adscritos:

BEL I QUERALT, Germá
PADROL I MUNTÉ, Heribert

Letrado:

JIMÉNEZ DÍAZ, Andrés

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA
 Y PESCA

Última modificación: 28/09/01

Mesa:**PRESIDENTE:**

PÉREZ LAPAZARAN, José Cruz

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

ISASI GÓMEZ, Neftalí

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

AMARILLO DOBLADO, Francisco

SECRETARIO PRIMERO:

PEREZ LASERNA, Pío

SECRETARIO SEGUNDO:

GALLEGO LÓPEZ, José Antonio

Portavoces:

GP	MADERO JARABO, José (de Agricul-	
GP	tura)	GP
GP	MANTILLA RODRÍGUEZ, Carlos	
GS	(de Pesca)	GP
GS	PINTADO BARBANOJ, Ángel (Adjunto	
GP	de Agricultura)	GP
GS	BERTOMEU BERTOMEU, Joan (Ad-	
GP	junto de Pesca)	GP
GS	CUADRADO BAUSELA, Jesús (de	
GP	Agricultura)	GS
GP	DÍAZ DÍAZ, Ceferino (de Pesca)	GS
GP	EDO GIL, Mario (Adjunto de Agricul-	
GP	tura)	GS
GP	FERNÁNDEZ CHACÓN, José (Adjunto	
GS	de Pesca)	GS
GP	COMPANYS I SANFELIU, Ramón	GC-CiU
GS	CENTELLA GÓMEZ, José Luis	GIU
GP	TXUEKA ISASTI, Iñaki	GV (EAJ-PNV)
GP	MARDONES SEVILLA, Luis	GCC
GP	VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Guillermo	GMx

Vocales:

GS	ALBIACH CHISBERT, Miguel Ramón	GP
GS	BLANCO LÓPEZ, José	GS
	BUESO ZAERA, Leocadio	GP
	BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Ángel	GP
	CONTRERAS LINARES, Eduardo	
GS	Javier	GP
GC-CiU	CUNILLERA I MESTRES, Teresa	GS
	ESPINOSA LÓPEZ, Rosalía de los	
	Ángeles	GP
	GOROSTIAGA SAIZ, María Dolores	GS
	GRAU BULDU, Pere	GC-CiU
	HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo	
	Alejandro	GS
	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Felipe	GS
	LLORENS TORRES, José Ignacio	GP
	MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ, Luis	GP
	MATO ADROVER, Gabriel	GP
	PEREA CORTIJO, Jesús	GS
	PLIEGO CUBERO, José	GS
	PRIM TOMÁS, Miguel Vicente	GP
	REGO COBO, Benito Jesús	GP
	SALORD TORRENT, Juan	GP
GP	SÁNCHEZ GARCÍA, María Jesús	
	Celinda	GP
GP	SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio	GP
	VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén	GP

Adscritos:

GP	FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ,	
	María Teresa	GS
	GARCÍA ARIAS, Ludivina	GS
GS	HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel	GS

MALDONADO GILI, Josep
 NÚÑEZ CASTAIN, José
 RUMI IBÁÑEZ, Consuelo
 VARELA VÁZQUEZ, M.^a Jesús Arrate
 VELASCO SIERRA, Rafael

GC-CiU
 GMx
 GS
 GS
 GS

DELGADO ARCE, Celso Luis GP
 DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón GS
 EDO GIL, Mario GS
 ESTEVE FERRER, Héctor GP
 FERRANDO SENDRA, María Amparo GP
 GARCÍA ARIAS, Ludivina GS
 GONZÁLEZ SERNA, Justo GS
 HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo GS
 JIMÉNEZ SUÁREZ, José GP
 LANZUELA MARINA, Santiago GP
 LÓPEZ IGLESIAS, Germán Augusto GP
 MADERO JARABO, José GP
 MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita GS
 MERINO DELGADO, Jesús GP
 MERINO SANTAMARÍA, Antonio GP
 MORLÁN GRACIA, Víctor GS
 PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca GS
 QUINTANA VIAR, José GS
 RODRÍGUEZ CALLAO, Berta GP

Letrada:

ABELLÁN MATESANZ, Isabel María

COMISIÓN INFRAESTRUCTURAS

Última modificación: 23/05/01

Mesa:

PRESIDENTE:

MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ, Luis

GP

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

TORRES SAHUQUILLO, Gerardo

GS

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

COMPANYS I SANFELIÚ, Ramón

GC-CiU

SECRETARIO PRIMERO:

MATARÍ SÁEZ, Juan José

GP

SECRETARIO SEGUNDO:

ESCUREDO FRANCO, Ángel

GP

Portavoces:

LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando
 ORTIZ GONZÁLEZ, Luis (Adjunto de
 Infraestructuras)

GP

GONZÁLEZ DEL VALLE GARCÍA
 DE LA PEÑA, María José (Adjunta
 de Transportes)

GP

SEGURA CLAVELL, José

GS

CONTRERAS PÉREZ, Francisco
 (Adjunto de Infraestructuras)

GS

MIRALLES I GUASCH, María del
 Carme (Adjunta de Transportes)

GS

SEDÓ I MARSAL, Salvador

GC-CiU

URÁN GONZÁLEZ, Presentación

GIU

OTXOA DE ERIBE ELORZA, Juan
 José

GV (EAJ-PNV)

RIVERO BAUTE, Paulino

GCC

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco

GMx

Adscritos:

BEL I QUERALT, Germà GC-CiU
 BLANCO GARCÍA, Jaime GS
 BLANCO LÓPEZ, José GS
 CHACÓN PIQUERAS, Carme GS
 CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira GS
 DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino GS
 FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ,
 María Teresa GS
 GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Do-
 lores GS
 HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel GS
 HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Felipe GS
 JANÉ I GUASCH, Jordi GC-CiU
 LABORDETA SUBÍAS, José Antonio GMx
 LASAGABASTER OLAZÁBAL, Be-
 goña GMx
 OLIART I PONS, Joan GS
 PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad GS
 PUIGCERCÓS I BOIXASSA, Joan GMx
 QUIRÓS PULGAR, Sebastián GS
 RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María GS
 ROMEU MARTÍ, Frances Joaquim GS
 SAURA LAPORTA, Joan GMx
 SERNA MASIÁ, Juana GS
 SEVILLA SEGURA, Jordi GS
 TORRADO REY, Clemencia GS

Vocales:

AYALA SÁNCHEZ, Andrés José
 BARDISA JORDÁ, Ismael
 BUENO FERNÁNDEZ, Ricardo
 BURGOS GALLEGO, Tomás
 CAMARERO BENÍTEZ, Susana

GP

GP

GP

GP

GP

Letrados:

PEÑARANDA RAMOS, José Luis
 SANTAMARÍA PASTOR, Juan Alfonso

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO		SAINZ GARCÍA, María Jesús	GP
Última modificación: 23/05/01		SELLER ROCA DE TOGORES, María	
		Enriqueta	GP
Mesa:		VARELA VÁZQUEZ, María Jesús	
		Arrate	GS
PRESIDENTE:		Adscritos:	
PADILLA CARBALLADA, Julio	GP	CRUZ VALENTÍN, Raquel de la	GS
VICEPRESIDENTA PRIMERA:		GALLIZO LLAMAS, Mercedes	GS
MONTSENY MASIP, María Reyes	GP	HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel	GS
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:		OLMEDO CHECA, M. ^a del Carmen	GS
LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel	GS	QUIRÓS PULGAR, Sebastián	GS
SECRETARIO PRIMERO:		RIERA I BEN, María Zoila	GC-CiU
GONZÁLEZ VIGIL, Luis	GS	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco	GMx
SECRETARIA SEGUNDA:		Letrado:	
RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. ^a Dolores	GP	GUTIÉRREZ CASSILLAS, Ignacio	
Portavoces:			
AZPIROZ VILLAR, José Eugenio	GP	COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO	
CORRES VAQUERO, Paloma (Adjunta)	GP	Última modificación: 23/05/01	
MUÑOZ URIOL, Ángeles (Adjunta)	GP	Mesa:	
JÁUREGUI ATONDO, Ramón	GS	PRESIDENTE:	
GARCÍA PÉREZ, Iratxe (Adjunta)	GS	BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Feliciano	GP
VELASCO SIERRA, Rafael (Adjunto)	GS	VICEPRESIDENTA PRIMERA:	
CAMPUZANO I CANADÉS, Carles	GC-CiU	FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS,	
RUIZ LÓPEZ, Antero	GIU	Blanca	GP
TXUEKA ISASTI, Iñaki	GV (EAJ-PNV)	VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	
JULIOS REYES, María del Mar	GCC	BLANCO GARCÍA, Jaime	GS
NÚÑEZ CASTAIN, José	GMx	SECRETARIA PRIMERA:	
Vocales:		PÉREZ DOMÍNGUEZ, María	
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Amador	GP	Soledad	GS
CARACUEL DEL OLMO, María Amelia	GP	SECRETARIO SEGUNDO:	
CARRIEGAS ROBLEDO, Rafael	GP	GUTIÉRREZ MOLINA, Antonio	GP
CASTRO MASAVEU, Alicia	GP	Portavoces:	
CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira	GS	MINGO ZAPATERO, Mario	GP
ESTARÁS FERRAGUT, M. ^a Rosa	GP	BUENO FERNÁNDEZ, Ricardo	
GRAU BULDÚ, Pere	GC-CiU	(Adjunto)	GP
GRIÑÁN MARTÍNEZ, José Antonio	GS	ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco	
MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel	GP	(Adjunto)	GP
MARTÍN VIVAS, Gloria	GP	VALENTÍN NAVARRO, Matilde	GS
MERINO LÓPEZ, Rafael	GP	AROLA BLANQUET, Alfredo Francisco	
MONEO DÍEZ, María Sandra	GP	Javier (Adjunto)	GS
MONTELONGO GONZÁLEZ, Águeda	GP	FIDALGO FRANCISCO, Alberto (Ad-	
NAVARRETE MERINO, Carlos	GS	junto)	GS
PÉREZ CORGOS, Jesús Manuel	GP	RIERA I BEN, María Zoila	GC-CiU
PERIS CERVERA, Rosa María	GS	CASTRO FONSECA, María Luisa	GIU
QUINTANILLA BARBA, María del		URÍA ETXEBARRÍA, Margarita	GV (EAJ-PNV)
Carmen	GP	JULIOS REYES, María del Mar	GCC
REYES MIRANDA, Ofelia María del		AYMERICH CANO, Carlos Ignacio	GMx
Cristo	GP		
RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María	GS		
ROMERO LÓPEZ, Carmen	GS		
RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo	GS		

Vocales:

AMADOR MILLÁN, María Ángeles
 BEL I QUERALT, Germà
 BURGOS GALLEGO, Tomás
 BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Ángel
 CALPE SAERA, José Ramón
 CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique
 CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira
 ESTARÁS FERRAGUT, M.^a Rosa
 FERNÁNDEZ CHACÓN, José
 GONZÁLEZ DEL VALLE Y GARCÍA
 DE LA PEÑA, M.^a José
 GONZÁLEZ SERNA, Justo
 LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel
 LÓPEZ IGLESIAS, Germán Augusto
 MARTÍ I GALBIS, Jordi
 MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel
 MONTSENY MASIP, María Reyes
 MUÑOZ URIOL, Ángeles
 POZUELO MEÑO, María Isabel
 REGO COBO, Benito Jesús
 REVUELTA MÉNDEZ, Carlos
 RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María
 RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.^a Dolores
 RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos
 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Alfonso

Adscritos:

EGUIAGARAY UCELAY, Juan Manuel
 GRAU BULDÚ, Pere
 LABORDETA SUBÍAS, José Antonio
 RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo
 SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino
 VARELA VÁZQUEZ, María Jesús
 Arrate

Letrado:

GONZALO GONZÁLEZ, Manuel

COMISIÓN DE RÉGIMEN
 DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Última modificación: 29/05/01

Mesa:

PRESIDENTE:
 SERRA I SERRA, Narcís GS
 VICEPRESIDENTE PRIMERO:
 MERINO SANTAMARIA, Antonio GP
 VICEPRESIDENTE SEGUNDO:
 ERKOREKA GERVASIO, Josu GV (EAJ-PNV)

SECRETARIA PRIMERA:

GUARINOS LOPEZ, Ana GP

SECRETARIA SEGUNDA:

FERRANDO SENDRA, María
 Amparo GP

Portavoces:

MERINO LÓPEZ, Rafael GP
 RUIZ RUIZ, María Jesús (Adjunta) GP
 MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel GS
 SERNA MASÍA, Juana (Adjunta) GS
 JANÉ I GUASCH, Jordi GC-CiU
 RUIZ LÓPEZ, Antero GIU
 ERKOREKA GERVASIO, Josu GV (EAJ-PNV)
 RIVERO BAUTE, Paulino GCC
 LASAGABÁSTER OLAZÁBAL,
 Begoña GMx

Vocales:

AROLA BLANQUET, Alfredo GS
 ARRÚE BERGARECHE, Marisa GP
 BENEGAS HADDAD, José María GS
 BLANCAS LLAMAS, Juan GP
 CAMARERO BENÍTEZ, Susana GP
 CAMPS ORTIZ, Francisco Enrique GP
 CONTRERAS LINARES, Eduardo
 Javier GP
 CHAPELA SEIJO, José Manuel GP
 IGLESIAS GARCÍA, Francisco Javier GP
 LANDALUCE CALLEJA, José Ignacio GP
 LÓPEZ GONZÁLEZ, María José GS
 LÓPEZ IGLESIAS, Germán Augusto GP
 MARÍN IZQUIERDO, José Ignacio GP
 MARISCAL DE GANTE MIRÓN,
 Margarita GP
 MAYORAL CORTÉS, Victorino GS
 MINGO ZAPATERO, Mario GP
 OLTRA TORRES, María Asunción GP
 ORTIZ PÉREZ, Juan José GP
 PEREA CORTIJO, Jesús GS
 PLIEGO CUBERO, José GS
 QUIRÓS PULGAR, Sebastián GS
 RIPA GONZÁLEZ, Vicente GS
 RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Tomás GS
 SABATÉ IBARZ, Xavier GS
 SILVA SÁNCHEZ, Manuel José GC-CiU
 SORIANO BENÍTEZ DE LUGO,
 Alfonso GP
 VÁZQUEZ BLANCO, Ana GP

Adscritos:

PADROL I MUNTÉ, Heribert GC-CiU
 POZUELO MEÑO, María Isabel GS
 RUBIALES TORREJÓN, Amparo GS

Letrado:

SANTAOLALLA LÓPEZ, Fernando

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Última modificación: 28/09/01

Mesa:

PRESIDENTA:

BARRIOS CURBELO, María
Bernarda

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

SABATÉ IBARZ, Francesc Xavier

SECRETARIO PRIMERO:

CHAPELA SEIJO, José Manuel

SECRETARIA SEGUNDA:

CAMACHO VÁZQUEZ, María
Teresa del Carmen**Portavoces:**

LARA CARBÓ, María Teresa de

JIMÉNEZ SUÁREZ, José (Adjunto)

MORLÁN GRACIA, Víctor

QUIRÓS PULGAR, Sebastián (Adjunto)

MARTÍ I GALBIS, Jordi

URÁN GONZÁLEZ, Presentación

OTXOA DE ERIBE ELORZA, Juan José GV (EAJ-PNV)

RIVERO BAUTE, Paulino

SAURA LAPORTA, Joan

Vocales:

ACEVEDO FERNÁNDEZ, Gervasio

ACÍN BONED, Luis

CAMPOY SUÁREZ, Miguel Antonio

COMPANYS I SANFELIU, Ramón

CONTRERAS PÉREZ, Francisco

DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón

DÍEZ DE LA LASTRA BARBADILLO,
María IsabelESPINOSA LÓPEZ, Rosalía de los
Ángeles

ESTEVE FERRER, Héctor

GALLEGO LÓPEZ, José Antonio

GÁMIR CASARES, Luis

GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Do-
lores

MARÓN BELTRÁN, Carmen

MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel

MORENO BONILLA, Juan Manuel

OLMEDO CHECA, M.^a del Carmen

ORTÍZ PÉREZ, Juan José

PINTADO BARBANOJ, Ángel

POL CABRER, Francisca

REGUERA DÍAZ, Cándido

REVUELTA MÉNDEZ, Carlos

SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio

SERNA MASIÁ, Juana

SIMÓN DE LA TORRE, Julián

SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino

TORTOSA RUIZ, José Manuel

GP **Adscritos:**GP *FIDALGO FRANCISCO, Alberto*GP *HEREDIA DÍEZ, Miguel Ángel*GS *MIRALLES I GUASCH, María del*
*Carme*GP *PAJÍN IRAOLA, Leire*GP *PLÁ I DURÁ, Joan Ignasi*GP *PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca*GS *RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María*GS *SÁNCHEZ DÍAZ, Carmen*GS *SEDÓ I MARSAL, Salvador*GS *TORRADO REY, Clemencia*

GC-CiU

GS

Letrado:

SALA ARQUER, José Manuel

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Última modificación: 30/05/01

Mesa:

PRESIDENTE:

TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA,
Xavier

GC-CiU

VICEPRESIDENTA PRIMERA:

GARCÍA-ALCAÑIZ CALVO, Elena

GP

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

LISSAVETZKY DÍEZ, Jaime

GS

SECRETARIO PRIMERO:

MURCIA BARCELÓ, Francisco
Vicente

GP

SECRETARIO SEGUNDO:

REGUERA DÍAZ, Cándido

GP

Portavoces:

MATO ADROVER, Ana

GP

MORENO BONILLA, Juan Manuel
(Adjunto de Ciencia)

GP

PÉREZ-HICKMAN SILVAN, Mariano
(Adjunto de Tecnología y Telecomunicaciones)

PÉREZ RUBALCABA, Alfredo

PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca
(Adjunta de Tecnología y Telecomunicaciones)

PALMA I MUÑOZ, Montserrat (Adjunta de Ciencia)

SILVA SÁNCHEZ, Manuel José

URÁN GONZÁLEZ, Presentación

GONZÁLEZ DE TXÁBARRI MIRANDA, Joxe Joan

RIVERO BAUTE, Paulino

AYMERICH CANO, Carlos Ignacio

Vocales:

ALBENDEA PABÓN, Juan Manuel

ARRÚE BERGARECHE, Marisa

ASENJO DÍAZ, José Luis

ATENCIA ROBLEDO, Manuel

BERTOMEU BERTOMEU, Juan

DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino

DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Clementina

FEBRER SANTADREU, Antonia

FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca

GÓMEZ DARMENDRAIL, Javier

GÓMEZ-ALBA RUIZ, Sergio

HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel

LARA CARBÓ, María Teresa de

MANCHA CADENAS, Jesús Andrés

MONTELONGO GONZALEZ, Águeda

MORAGUES GOMILA, Alberto

NAVARRETE MERINO, Carlos

PÉREZ CORGOS, Jesús Manuel

PINTADO BARBANOJ, Angel

RIERA MADURELL, María Teresa

RODRÍGUEZ CALLAO, Berta

RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos

SÁNCHEZ DÍAZ, María del Carmen

TORRES SAHUQUILLO, Gerardo

Adscritos:

CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO,
Rosa

CONTRERAS PEREZ, Francisco

COSTA CAMPI, María Teresa

CUADRADO BAUSELA, Jesús

JANÉ I GUASCH, Jordi

MENDIZÁBAL GOROSTIAGA,
Arantza

MORLÁN GRACIA, Víctor

PUIGCERCÓS I BOIXASSA, Joan

SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino

VELASCO SIERRA, Rafael

Letrado:

RUIZ NAVARRO, José Luis

COMISIÓN DE REGLAMENTO

Última modificación: 03/05/01

Mesa:

PRESIDENTA:

RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

CAMPS ORTIZ, Francisco Enrique

VICEPRESIDENTA SEGUNDA:

RUBIALES TORREJÓN, María Amparo

VICEPRESIDENTA TERCERA:

BECERRIL BUSTAMANTE,
Soledad

VICEPRESIDENTE CUARTO:

LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ,
Josep

SECRETARIO PRIMERO:

OLIART I PONS, Joan

SECRETARIO SEGUNDO:

MATO ADROVER, Gabriel

SECRETARIA TERCERA:

SAINZ GARCÍA, María Jesús

SECRETARIA CUARTA:

URÁN GONZÁLEZ, Presentación

Portavoces:

CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO,
Rosa

FARALDO BOTANA, María Fernanda
(Adjunta)

GARCÍA-HIERRO CARABALLO, M.^a
Dolores (Adjunta)

GONZÁLEZ DE TXABARRI MIRANDA, Joxe Joan

LASAGABÁSTER OLAZÁBAL,
Begoña

MAURICIO RODRÍGUEZ, José
Carlos

JANÉ I GUASCH, Jordi

REJÓN GIEB, Luis Carlos

SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio

Vocales:

ALONSO ARANEGUI, Alfonso

ARENAS BOCANEGRA, Francisco
Javier

BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier
 BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁN-
 DEZ, José Antonio
 BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Feliciano
 CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN,
 Jesús
 CAMPO CASASÚS, Carmen del
 CÍSCAR CASABÁN, Cipriá
 CISNEROS LABORDA, Gabriel
 ESTARÁS FERRAGUT, María Rosa
 FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ,
 María Teresa
 FERNÁNDEZ DÍAZ, Jorge
 GIL LÁZARO, Ignacio
 GORTÁZAR ECHEVERRÍA, Guillermo
 GRANDES PASCUAL, Luis de
 HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio
 IZQUIERDO JUÁREZ, Pablo Marcial
 LAPUERTA QUINTERO, Álvaro de
 LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de
 MARCET I MORERA, Joan
 MARTÍNEZ NOVAL, Luis
 MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente
 MORANO MASA, Juan
 NÚÑEZ PÉREZ, Manuel
 OLIART I PONS, Joan
 PIGEM I PALMÉS, Mercé
 PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA,
 Gabino
 RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis
 RUBIALES TORREJÓN, María Amparo
 VERA PRO, Juan Carlos
 VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio

Adscritos:

SEDÓ I MARSAL, Salvador

Letrado:

DORREGO DE CARLOS, Alberto

COMISIÓN DEL ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS

Última modificación: 08/09/00

Mesa:

PRESIDENTE:

ROMERO GIRÓN, Aurelio

VICEPRESIDENTE:

MARCET I MORERA, Joan

SECRETARIO:

SILVA I SÁNCHEZ, Manuel José

GS **Vocales y Portavoces:**

GP AYMERICH CANO, Carlos Ignacio GMx
 GP MARDONES SEVILLA, Luis GCC
 GP REJÓN GIEB, Luis Carlos GIU
 GS URÍA ETXEBARRÍA, Margarita GV (EAJ-PNV)

GS **Letrado:**

GP ENTRENA CUESTA, Ramón

GS COMISIÓN DE PETICIONES

GP Última modificación: 24/09/01

GP **Mesa:**

GP PRESIDENTE:

GP LLORENS TORRES, José Ignacio GP

GP VICEPRESIDENTE:

GP ROMEU I MARTI, Francesc GS

GS SECRETARIO:

GP SÁNCHEZ I LLIBRE, Josep GC-CiU

GP **Vocales y Portavoces:**

GS LABORDETA SUBÍAS, José Antonio GMx
 GC-CiU MARDONES SEVILLA, Luis GCC
 GP RUIZ LÓPEZ, Antero GIU
 GP URÍA ETXEBARRÍA, Margarita GV (EAJ-PNV)

GS **Adscritos:**

GS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco GMx

Letrada:

MARTÍ SÁNCHEZ, Sylvia

COMISIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO
DE RTVE

Última modificación: 16/05/01

Mesa:

PRESIDENTA:

ALBORCH BATALLER, Carmen GS

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

GP GÓMEZ-ALBA RUIZ, Sergio GP

VICEPRESIDENTA SEGUNDA:

GS MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita GS

SECRETARIO PRIMERO:

GC-CiU CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique GP

RUIZ RUIZ, M.^a Jesús
 SIMÓN DE LA TORRE, Julián
 TORME PARDO, Ana
 TORRADO REY, Clemencia
 VILLAR JAR, Lucita
 ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco

Adscritos:

DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino
 GALLIZO LLAMAS, Mercedes
 GARCÍA MANZANARES, Blanca
 GRAU BULDÚ, Pere
 LASAGABASTER OLAZÁBAL,
 Begoña
 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco

Letrado:

MANRIQUE MAYOR, Joaquín

Vocales:

GP	AGUADO DEL OLMO, Josefa	GP
GS	ALBIACH CHISBERT, Miguel Ramón	GP
GP	AZPIROZ VILLAR, José Eugenio	GP
GP	BÁÑEZ GARCÍA, M. ^a Fátima	GP
GP	CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira	GS
	FARALDO BOTANA, M. ^a Fernanda	GP
	GARCÍA PÉREZ, Iratxe	GS
GS	LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel	GS
GS	MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente	GP
GS	MATEOS YUSTE, Rafael	GP
GC-CiU	MONTSENY MASIP, María Reyes	GP
	PERIS CERVERA, Rosa María	GS

GMx

GMx

Adscritos:

	GRAU BULDÚ, Pere	GC-CiU
	LEGUINA HERRÁN, Joaquín	GS

Letrado:

GUTIÉRREZ CASSILLAS, Ignacio

COMISIÓN NO PERMANENTE
 PARA LA VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS
 OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN
 DE LAS RECOMENDACIONES
 DEL PACTO DE TOLEDO
 Última modificación: 17/05/01

Mesa:**PRESIDENTE:**

FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ
 MARCOS, Fernando

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Tomás

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

CAMPUZANO I CANADÉS, Carles

SECRETARIA PRIMERA:

MONEO DÍEZ, María Sandra

SECRETARIA SEGUNDA:

MARTÍN VIVAS, Gloria

Portavoces:

MERINO DELGADO, Jesús
 BURGOS GALLEGU, Tomás (Adjunto)
 GRIÑÁN MARTÍNEZ, José Antonio
 PADROL I MUNTÉ, Heribert
 RUIZ LÓPEZ, Antero
 TXUEKA ISASTI, Iñaki
 MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos
 NÚÑEZ CASTAIN, José

GP

GS

GC-CiU

GP

GP

GP

GP

GS

GC-CiU

GIU

GV (EAJ-PNV)

GCC

GMx

PRESIDENTE:

GORTÁZAR ECHEVERRÍA, Gui-
 llermo

GP

Vocales:

	ALCARAZ MASATS, Luis Felipe	GIU
	CISNEROS LABORDA, Gabriel	GP
	GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Dolores	GS
	GONZÁLEZ DE TXÁBARRI MIRAN- DA, Joxe Joan	GV (EAJ-PNV)
	JANÉ I GUASCH, Jordi	GC-CiU
	LEGUINA HERRÁN, Joaquín	GS
	MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos	GCC
	ROBLES FRAGA, José María	GP
	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco	GMx

Letrado:

SANTAOLALLA LÓPEZ, Fernando

041/000033

Comisiones desde la fecha de su constitución (núm. expte. 041/000033).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las altas y bajas producidas en los miembros adscritos a las distintas

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

COMISIÓN CONSTITUCIONAL

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AMADOR MILLÁN, María Angeles	10-05-00		GS	Vicepresidenta 1. ^a
ARENAS BOCANEGRA, Javier	05-06-00		GP	
AYALA SÁNCHEZ, Andrés José	10-05-00		GP	Secretario 2. ^o
BARRERO LÓPEZ, Javier	10-05-00		GS	
BARRIOS CURBELO, María Bernarda	10-05-00	05-06-00	GP	
BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad	10-05-00	12-09-00	GP	
BELDA PÉREZ-PEDRERO, Enrique	10-05-00		GP	
BENEGAS HADDAD, José María	10-05-00		GS	
BERMÚDEZ DE CASTRO, José Antonio	10-05-00		GP	Portavoz
BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del	10-05-00	05-09-00	GCC	Portavoz
	28-11-00			
CAMPO CASASÚS, Carmen del	10-05-00		GS	
CARRIEGAS ROBLEDÓ, Rafael	17-05-01		GP	
CISNEROS LABORDA, Gabriel	10-05-00		GP	
CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, M. ^a Rosa	10-05-00		GS	
COSTA MANZANARES, María Reyes	10-05-00		GP	
CRUZ VALENTÍN, Raquel	13-09-00		GS	Portavoz adjunta
CHACÓN PIQUERAS, Carme	10-05-00	13-09-00	GS	Portavoz adjunta
CHAPELA SEIJO, José Manuel	10-05-00	27-10-00	GP	
ERKOREKA GERVASIO, Josu	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
FERNÁNDEZ DE TROCONIZ, Fernando	10-05-00		GP	
GIL LÁZARO, Ignacio	10-05-00		GP	
GRANDES PASCUAL, Luis de	10-05-00		GP	
GUERRA GONZÁLEZ, Alfonso	10-05-00		GS	
JANÉ I GUASCH, Jordi	10-05-00		GC-CiU	Secretario 1. ^o
JUAN I CASADEVALL, Jordi de	10-05-00		GP	
LABORDETA SUBÍAS, José Antonio	10-05-00		GMx	Portavoz
LAPUERTA QUINTERO, Álvaro de	10-05-00		GP	
LÓPEZ AGUILAR, Juan Fernando	10-05-00		GS	
LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ, Josep	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
LÓPEZ GARRIDO, Diego	10-05-00		GS	Portavoz
LÓPEZ-MEDEL BASCONES, Jesús	10-05-00	28-9-00	GP	Como Port. adjunto
LLAMAZARES TRIGO, Gaspar	16/11/00		GIU	Portavoz
MARCET I MORERA, Joan	10-05-00		GS	
MARISCAL DE GANTE, Margarita	10-05-00		GP	Presidenta
MATADOR DE MATOS, Carmen	12-09-00		GP	
	28-09-00			Portavoz adjunto
MATO ADROVER, Ana	10-05-00		GP	
MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos	08-09-00		GCC	Portavoz
MERINO DELGADO, Jesús	10-05-00		GP	
MÚJICA HERZOG, Enrique	10-05-00	14-06-00	GS	
NÚÑEZ PÉREZ, Manuel	10-05-00		GP	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
REJÓN GIEB, Luis Carlos	10-05-00	16-11-00	GIU	Portavoz
ROMAY BECCARÍA, José Manuel	10-05-00		GP	
ROMERO GIRÓN, Aurelio	10-05-00	28-11-00	GP	
ROMEU I MARTÍ, Francesc	13-09-00		GS	
SÁNCHEZ GARRIDO, Joaquín Manuel	10-05-00		GS	
VERA PRO, Juan Carlos	10-05-00		GP	Vicepresidente 2.º
VILLALONGA CAMPOS, Fernando	27-10-00	23-04-01	GP	
VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio	10-05-00		GS	

COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ACÍN BONED, Luis	10-05-00		GP	
ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN, Gustavo Manuel de	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto
BAÓN RAMÍREZ, Rogelio	10-05-00	28-09-00	GP	
BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad	10-05-00		GP	
BORRELL FONTELLES, Josep	10-05-00		GS	
CAMACHO VÁZQUEZ, María Teresa del Carmen	10-05-00		GS	
CASTRO MASAVEU, Alicia	10-05-00		GP	Secretaria 2.ª
CENTELLA GOMEZ, José Luis	10-05-00		GIU	Portavoz
CRUZ VALENTÍN, Raquel de la	10-05-00		GS	
ESTRELLA PEDROLA, Rafael	10-05-00	13-09-00	GS	Vicepresidente 1.º
FERNÁNDEZ AGUILAR, Adolfo	10-05-00		GP	
FERRANDO SENDRA, María Amparo	10-05-00	29-06-00	GP	
GARCÍA ARIAS, Ludivina	13-09-00		GS	Vicepresidenta 1.ª (26-9-00)
GARCÍA GÓMEZ, Javier Ignacio	10-05-00	26-10-00	GP	
GARCÍA MANZANARES, Blanca	10-05-00		GS	Portavoz Adjunta
GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe	10-05-00		GS	
GRAU BULDÚ, Pere	10-05-00		GC-CiU	Secretario 1.º
GUARDANS I CAMBÓ, Ignasi	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Felipe	10-05-00		GS	
HERRERA ANTONAYA, José Francisco	28-09-00		GP	
HERRERA MARTÍNEZ-CAMPOS, Íñigo	10-05-00		GP	
IZQUIERDO JUÁREZ, Pablo Marcial	10-05-00		GP	
LLORENS TORRES, José Ignacio	10-05-00		GP	
MARDONES SEVILLA, Luis	10-05-00		GCC	Portavoz
MARÍN GONZÁLEZ, Manuel	10-05-00		GS	Portavoz
MARSAL MUNTALÀ, Jordi	10-05-00		GS	
MARTINEZ CASAÑ, Guillermo	05-06-00		GP	
MORENO SIRODEY, Nazaria	10-05-00		GS	
MURCIA BARCELÓ, Francisco	05-07-00		GP	
NÚÑEZ LEÓN, Carlos	13-02-01		GP	
PÉREZ-HICKMAN SILVÁN, Mariano	26-10-00		GP	
PÉREZ LASERNA, Pío	10-05-00		GP	
PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA, Gabino	10-05-00		GP	
PUIG I OLIVÉ, Lluís María de	10-05-00		GS	
RICOMÁ DE CASTELLARNAU, Francisco	10-05-00		GP	
RIERA MADURELL, María Teresa	10-05-00		GS	
ROBLES FRAGA, José María	10-05-00		GP	Portavoz
ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María	28-09-00		GP	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
RUPÉREZ RUBIO, Francisco Javier	10-05-00	01-07-00	GP	
SECO GORDILLO, Manuel	10-05-00	30-01-01	GP	
SORAVILLA FERNÁNDEZ, Roberto	10-05-00		GP	
SORIANO BENÍTEZ DE LUGO, Alfonso	10-05-00		GP	Vicepresidente 2.º
TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel	10-05-00		GP	Presidenta
VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Guillermo	10-05-00		GMx	Portavoz
YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA	10-05-00		GS	
ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco	10-05-00	05-06-00	GP	

COMISIÓN DE JUSTICIA E INTERIOR

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ALBERDI ALONSO, M. ^a Cristina	10-05-00		GS	
ALCARAZ MASATS, Felipe	10-05-00		GIU	Portavoz
ATENCIA ROBLEDO, Manuel	10-05-00		GP	
BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier	13-09-00		GS	Portavoz Justicia
BARRIOS CURBELO, M. ^a Bernarda	10-05-00		GP	
BELDA PÉREZ-PEDRERO, Enrique	10-05-00		GP	
BENEGAS HADDAD, José María	10-05-00		GS	
BUESO ZAERA, Leocadio	10-05-00		GP	Alta como Port. Adj. Justicia: 01-05-01
CAMPO CASASÚS, Carmen del	10-05-00		GS	Vicepresidenta 2. ^a
CAVA DE LLANO CARRIÓ, M. ^a Luisa	10-05-00	27-06-00	GP	
CISNEROS LABORDA, Gabriel	10-05-00		GP	
COSTAS MANZANARES, María Reyes	10-05-00		GP	Alta como Secretaria 2. ^a : 30-05-01
CHACÓN PIQUERAS, Carme	10-05-00	13-09-00	GS	
FERRANDO SENDRA, María Amparo	29-06-00		GP	
GIL LÁZARO, Ignacio	10-05-00		GP	Portavoz
GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco Antonio	10-05-00		GP	
HERRERA MARTÍNEZ-CAMPOS, Íñigo	10-05-00	05-06-00	GP	
JÁUREGUI ATONDO, Ramón	10-05-00	13-09-00	GS	Portavoz
JUAN I CASADEVALL, Jordi de	05-06-00		GP	
LASAGABÁSTER OLAZÁBAL, Begoña	10-05-00		GMx	Portavoz
LÓPEZ AGUILAR, Juan Fernando	10-05-00		GS	Baja como Portavoz: 13-09-00
LÓPEZ GARRIDO, Diego	10-05-00		GS	
LÓPEZ GONZÁLEZ, M. ^a José	10-05-00		GS	
MARCET I MORERA, Joan	13-09-00	05-02-01	GS	
MARDONES SEVILLA, Luis	10-05-00		GCC	Portavoz
MARTÍN VIVAS, Gloria	10-05-00		GP	
MATADOR DE MATOS, María del Carmen	10-05-00		GP	
MAYORAL CORTÉS, Victorino	13-09-00		GS	Portavoz Interior
MORANO MASA, Juan	10-05-00		GP	
MUÑOZ URIOL, Ángeles	05-06-00		GP	
NAVARRETE MERINO, Carlos	10-05-00		GS	
OLLERO TASSARA, Andrés	10-05-00		GP	Portavoz
ORGANERO SERRANO, Miguel	10-05-00	05-06-00	GP	
PADILLA CARBALLADA, Julio	10-05-00		GP	
PEDRET I GRENZNER, Jordi	06-02-01		GS	Alta como Port. Adj. Interior: 01-05-01
PERIS CERVERA, Rosa María	10-05-00	13-09-00	GS	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
PIGEM I PALMÉS, Mercé	10-05-00		GC-CiU	
ROMAY BECCARÍA, José Manuel	10-05-00		GP	Presidente
ROMERO GIRÓN, Aurelio	10-05-00		GP	
SÁNCHEZ GARRIDO, Joaquín Manuel	10-05-00		GS	Secretario 1.º
SANJUÁN DE LA ROCHA, Carlos	10-05-00		GS	
SECO GORDILLO, Manuel	10-05-00	01-02-01	GP	Vicepresidente 1.º
SILVA I SÁNCHEZ, Manuel Josep	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
SOUVIRÓN GARCÍA, Federico	13-02-01		GP	
	14-02-01			Vicepresidente 1.º
TORME PARDO, Ana	10-05-00		GP	Baja como Secretaria 2.ª: 23-05-01 Alta como Port. Adj. Justicia: 01-05-01
URÍA ECHEVARRÍA, Margarita	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
VERA PRO, Juan Carlos	10-05-00		GP	
VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio	10-05-00		GS	Alta como Port. Adj. Justicia: 01-05-01

COMISIÓN DE DEFENSA

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ALCARAZ MASATS, Luis Felipe	10-05-00		GIU	Portavoz
ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
ATENCIA ROBLEDO, Manuel	10-05-00		GP	Portavoz
AYALA SÁNCHEZ, Andrés José	10-05-00		GP	
BAÓN RAMÍREZ, Rogelio	28-09-00		GP	Presidente (11-10-00)
BLANCO GARCÍA, Jaime	10-05-00		GS	
CALOMARDE GRAMAGE, Joaquín	10-05-00		GP	
CAMPOY SUÁREZ, Miguel Antonio	10-05-00		GP	
CAMPUZANO I CANADÉS, Carles	10-05-00		GC-CiU	
CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique	10-05-00		GP	
CUEVAS DELGADO, Antonio	10-05-00	13-09-00	GS	
ESTRELLA PEDROLA, Rafael	10-05-00		GS	
GARCÍA ALCANIZ, Elena	05-06-00		GP	
GARCÍA GÓMEZ, Javier Ignacio	10-05-00		GP	
GARCÍA MANZANARES, Blanca	13-09-00		GS	
GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco Antonio	10-05-00		GP	Vicepresidente 1.º
GUTIÉRREZ MOLINA, Antonio	10-05-00		GP	
HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo	10-05-00		GS	
LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando	10-05-00		GP	
MALDONADO GILI, Josep	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
MANCHA CADENAS, Jesús Andrés	10-05-00		GP	
MARDONES SEVILLA, Luis	10-05-00		GCC	Portavoz
MARSAL MUNTALÀ, Jordi	10-05-00		GS	Portavoz
MARTÍN MARÍN, Pedro Antonio	10-05-00	05-06-00	GP	
MARTORELL PALLÁS, María del Carmen	10-05-00	16-05-00	GP	
MERINO LÓPEZ, Rafael	10-05-00		GP	
MORAGUES GOMILA, Alberto	10-05-00		GS	Portavoz Adjunto
MORENO BONILLA, Juan Manuel	10-05-00		GP	
MORENO BUSTOS, Ramón	10-05-00		GP	
NAVARRO GARZÓN, Micaela	10-05-00	13-09-00	GS	
NIETO GONZÁLEZ, Jerónimo	10-05-00		GS	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
OLTRA TORRES, María Asunción	05-07-00		GP	
PADILLA CARBALLADA, Julio	10-05-00	05-07-00	GP	
PÉREZ CASADO, Ricard	13-09-00		GS	
PUIG I OLIVÉ, Lluís María de	10-05-00		GS	
RICOMA DE CASTELLARNAU, Francisco	10-05-00		GP	Secretario 1.º
RIVAS FONTÁN, José	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto
ROBLES FRAGA, José María	05-06-00		GP	
RUPÉREZ RUBIO, Francisco Javier	10-05-00	01-07-00	GP	Presidente
SÁNCHEZ DÍAZ, María Carmen	10-05-00		GS	
SANJUÁN DE LA ROCHA, Carlos	10-05-00		GS	Vicepresidente 2.º
SAURA LAPORTA, Joan	10-05-00		GMx	Portavoz
SIMÓN DE LA TORRE, Julián	10-05-00		GS	Secretario 2.º
SORAVILLA FERNÁNDEZ, Roberto	10-05-00		GP	
TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel	10-05-00		GP	
YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis	10-05-00		GS	

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Amador	11-05-00		GP	
BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro Francisco	11-05-00	11-09-00	GP	
BERMEJO FERNÁNDEZ, José Luis	11-05-00		GP	
BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Ángel	14-02-01		GP	
CALOMARDE GRAMAGE, Joaquín	11-05-00		GP	Portavoz Adjunto 01-05-01
CALPE SAERA, José Ramón	24-04-01		GP	
CARACUEL DEL OLMO, María Amelia	11-05-00		GP	
CASTRO FONSECA, María Luisa	11-05-00		GIU	Portavoz
CASTRO MASAVEU, Alicia	11-05-00	14-02-01	GP	
CHACÓN PIQUERAS, Carme	13-09-00		GS	
CLOTAS CIERCO, Salvador	11-05-00		GS	Secretario 1.º
CORRES VAQUERO, Paloma	11-05-00		GP	
DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Clementina	11-05-00		GS	Vicepresidenta 2.ª
FARIÑAS SOBRINO, Hipólito	11-05-00		GP	
FEBRER SANTANDREU, Antonia	11-05-00		GP	
FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro	11-05-00		GP	Vicepresidente 1.º
FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca	11-05-00	05-06-00	GP	
GALLIZO LLAMAS, Mercedes	11-05-00		GS	
GONZÁLEZ DE TXÁBARRI MIRANDA, Joxe Joan	11-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco Antonio	11-05-00		GP	
GORRI GIL, Eva María	11-05-00	01-09-00	GCC	Portavoz Secretaria 2.ª Cambio G. Popular
	11-09-00		GP	Alta Secretaria 2.ª 20-09-00
GUARDANS I CAMBÓ, Ignasi	11-05-00		GC-CiU	Portavoz
GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos	11-05-00		GP	Portavoz
JULIOS REYES, María del Mar	06-09-00		GCC	Portavoz
LEGUINA HERRÁN, Joaquín	11-05-00		GS	Portavoz Adjunto
LISSAVETZKY DÍEZ, Jaime	11-05-00		GS	
MARÍN IZQUIERDO, José Ignacio	11-05-00		GP	
MARTÍN VIGIL, Francesca	11-05-00		GS	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
MARTÍNEZ LASECA, José María	11-05-00		GS	Portavoz Adjunto 01-05-01
MAYORAL CORTÉS, Victorino	11-05-00	10-11-00	GS	Baja Portavoz 13-09-00
MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita	10-11-00		GS	
MONEO DÍEZ, María Sandra	11-05-00		GP	
MONTELONGO GONZÁLEZ, Águeda	05-06-00		GP	Portavoz Adjunta 01-05-01
NASARRE GOICOECHEA, Eugenio	11-05-00		GP	Presidente
NIETO GONZÁLEZ, Jerónimo	11-05-00		GS	Portavoz Adjunto 01-05-01
OLLERO TASSARA, Andrés	11-05-00		GP	
PALMA I MUÑOZ, Montserrat	11-05-00		GS	
RIVAS FONTÁN, José	11-05-00		GP	
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco	11-05-00		GMx	Portavoz
RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, Beatriz	11-05-00		GP	Portavoz Adjunta
RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo	11-05-00	13-09-00	GS	
SEDÓ I MARSAL, Salvador	11-05-00		GC-CiU	
SERNA MASIÁ, Juana	11-05-00		GS	
VALCARCE GARCÍA, María Amparo	11-05-00		GS	Alta Portavoz 13-09-00
VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén	11-05-00		GP	
VILLALONGA CAMPOS, Fernando	11-05-00	23-04-01	GP	

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AGUIRRE RODRÍGUEZ, Ramón	11-05-00	20-07-00	GP	Renuncia Acta Diputado
ALBENDEA PABÓN, Juan Manuel	11-05-00		GP	Portavoz Adjunto Baja 02-11-00
AZPIAZU URIARTE, Pedro María	11-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
AZPIROZ VILLAR, José Eugenio	11-05-00	08-06-00	GP	
BÁÑEZ GARCÍA, María Fátima	14-02-01		GP	Alta Portavoz Adjunto Economía 01-05-01
BARRIOS CURBELO, María Bernarda	05-06-00		GP	
BEL I QUERALT, Germà	11-05-00		GS	Alta Port. Hacienda 01-05-01
BLANCAS LLAMAS, Juan	11-05-00 8-06-00	05-06-00	GP	Alta Portavoz Adjunto Hacienda 01-05-01
CÁMARA RODRÍGUEZ-VALENZUELA, Rafael	11-05-00		GP	
CAMARERO BENÍTEZ, Susana	11-05-00		GP	Alta Portavoz Adjunto Economía 01-05-01
CAMPOY SUÁREZ, Miguel	11-05-00		GP	Alta Secretario 2.º 27-02-01
COSTA CAMPÍ, María Teresa	11-05-00		GS	
CUEVAS DELGADO, Antonio	11-05-00		GS	
DELGADO ARCE, Celso Luis	11-05-00		GP	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino	11-05-00		GS	
EGUIAGARAY UCELAY, Juan Manuel	11-05-00		GS	Vicepresidente 1.º
ESCUREDO FRANCO, Angel	05-06-00		GP	
FEBRER SANTANDREU, Antonia	11-05-00	05-06-00	GP	
FERNÁNDEZ DE TROCONIZ MARCOS, Fernando	11-05-00	23-03-01	GP	
FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco	21-09-01			
FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro	05-06-00		GP	
FRUTOS GRAS, Francisco	16-11-00		GIU	Alta como Portavoz 16-11-00
GAMIR CASARES, Luis	11-05-00		GP	
GARCÍA BREVA, Francisco Javier	13-09-00		GS	Alta Port. Adjunto Hacienda 01-05-01
GÓMEZ DARMENDRAIL, Javier	11-05-00		GP	
JUAN I CASADEVALL, Jordi de	26-10-00		GP	Portavoz Adjunto 02-11-00 Alta Portavoz Hacienda: 01-05-01
LANZUELA MARINA, Santiago	11-05-00		GP	Presidente
LLAMAZARES TRIGO, Gaspar	11-05-00	16-11-00	GIU	Baja como Portavoz 16-11-00
MANCHA CADENAS, Jesús Andrés	11-05-00		GP	Secretario 1.º
MARTÍNEZ FRAILE, Raimon	11-05-00	31-12-00	GS	Renuncia Acta Diputado
MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel	11-05-00	13-09-00	GS	
MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente	11-05-00		GP	Portavoz 02-11-00 Alta Portavoz Eco- nomía: 01-05-01
MATEOS YUSTE, Rafael	28-09-00		GP	
MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos	11-05-00		GCC	Portavoz
MENDIZÁBAL GOROSTIAGA, Arantza	11-05-00		GS	Portavoz Adjunto Alta Port. Adjunto Economía 01-05-01
MONEO DÍEZ, María Sandra	11-05-00	05-06-00	GP	
OLTRÁ TORRES, Asunción	26-09-00	28-09-00	GP	
ORTÍZ GONZÁLEZ, Luis	11-05-00		GP	
PADROL I MUNTÉ, Heribert	11-05-00		GC-CiU	Vicepresidente 2.º y Portavoz
PISONERO RUÍZ, María Elena	11-05-00	16-10-00	GP	Portavoz
PLÁ I DURÁ, Joan Ignasi	13-09-00		GS	Alta Portavoz Adjunto Comercio 01-05-01
PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca	11-05-00		GS	
POZUELO MEÑO, María Isabel	11-05-00	13-09-00	GS	
PUIGCERCÓS I BOIXASSA, Joan	11-05-00		GMx	Portavoz
RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, Beatriz	11-05-00		GP	
SÁNCHEZ I LLIBRE, Josep	11-05-00		GC-CiU	
SANZ PALACIO, Salvador	11-05-00		GP	
SEGURA CLAVELL, José	11-05-00		GS	
SEVILLA SEGURA, Jorge	11-05-00		GS	Portavoz
SOUVIRÓN GARCÍA, Federico Javier	11-05-00	14-02-01	GP	Baja Secretario 2.º 14-02-01
SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino	23-03-01 11-05-00		GS	

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ACEVEDO FERNÁNDEZ, Gervasio	08-06-00		GP	
ACÍN BONED, Luis	10-05-00		GP	
AGUIRRE RODRÍGUEZ, Ramón	10-05-00	20-07-00	GP	Renuncia Acta Diputado
ALMUNIA AMANN, Joaquín	10-05-00		GS	Presidente
AZPIAZU URIARTE, Pedro María	17-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro Francisco	10-05-00		GP	
BÁÑEZ GARCÍA, María Fátima	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto Baja Portavoz Adjunto 24-05-01
BAÓN RAMÍREZ, Rogelio	10-05-00		GP	
BARDISA JORDÁ, Ismael	05-06-00		GP	Alta Secretario 2.º 27-06-00
BARRERO VALVERDE, Juan Ignacio	10-05-00	16-10-00	GP	
BEL Y QUERALT, Germà	10-05-00	13-09-00	GS	Portavoz Adjunto
BLANCAS LLAMAS, Juan	10-05-00		GP	
BLANCO LÓPEZ, José	10-05-00	13-09-00	GS	
BURGOS GALLEGRO, Tomás	10-05-00	08-06-00	GP	Secretario 2.º
CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, Jesús	10-05-00	13-09-00	GS	
CÁMARA RODRÍGUEZ-VALENZUELA, Rafael	10-05-00		GP	Alta Portavoz 02-11-00
CUADRADO BAUSELA, Jesús	10-05-00		GS	
DE LA ENCINA ORTEGA, Salvador	10-05-00		GS	
DELGADO ARCE, Celso Luis	10-05-00	08-06-00	GP	
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Mercedes	10-05-00	22-05-00	GP	
FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco Miguel	10-05-00		GS	Alta Portavoz: 13-09-00
FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro	26-10-00		GP	
GARCIA BREVA, Francisco Javier	12-05-00		GS	
GARCIA HERNANDO, José	05-06-00		GP	
GONZÁLEZ DE TXÁBARRI MIRANDA, Joxe Joan	10-05-00	17-05-00	GV (EAJ-PNV)	Portavoz
GRIÑÁN MARTÍNEZ, José Antonio	10-05-00	13-09-00	GS	
HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel	13-09-00		GS	Portavoz Adjunto
IGLESIAS GARCÍA, Javier	08-06-00		GP	Alta Secretario 1.º 06-11-00
JAÚREGUI ATONDO, Ramón	13-09-00		GS	
JUAN I CASADEVALL, Jordi de	10-05-00	17-11-00	GP	Baja Secretario 1.º 02-11-00
JUAN SANZ, José Luis	17-11-00		GP	Alta Portavoz Adjunto: 24-05-01
LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ, Josep	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando	10-05-00		GP	
LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de	10-05-00	05-06-00	GP	
MANTILLA RODRÍGUEZ, Carlos	10-05-00		GP	
MARTINEZ MAILLO, Fernando	05-06-00		GP	
MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel	10-05-00		GS	Baja como Portavoz 13-09-00
MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente	10-05-00		GP	Baja como Portavoz 02-11-00
MATEOS YUSTE, Rafael	28-09-00		GP	
MAURICIO RODRÍGUEZ, Jose Carlos	10-05-00		GCC	Portavoz

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
MORANO MASA, Juan	10-05-00	05-06-00	GP	
MORLÁN GRACIA, Víctor	13-09-00		GS	
NÚÑEZ CASTAIN, José	10-05-00		GMx	Portavoz
PÉREZ-HICKMAN SILVÁN, Mariano	26-10-00		GP	
PISONERO RUIZ, Elena	08-06-00	16-10-00	GP	
PRIM TOMAS, Miguel Vicente	05-06-00		GP	
REGO COBO, Benito Jesús	10-05-00	08-06-00	GP	
REGUERA DÍAZ, Cándido	10-05-00		GP	
REJÓN GIEB, Luis Carlos	10-05-00		GIU	Portavoz
RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis	10-05-00	13-09-00	GS	
ROMEU I MARTÍ, Francesc Joaquim	10-05-00		GS	
SANZ PALACIO, Salvador	10-05-00		GP	Vicepresidente 1.º
SEDÓ I MARSAL, Salvador	10-05-00		GC-CiU	Vicepresidente 2.º
SEGURA CLAVELL, José	13-09-00		GS	
SELLER ROCA DE TOGORES, María Enriqueta	10-05-00	05-06-00	GP	
SEVILLA SEGURA, Jorge	10-05-00	12-05-00	GS	
VALCARCE GARCÍA, Amparo	13-09-00		GS	
VALENTÍN NAVARRO, Matilde	10-05-00		GS	

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ALBIACH CHISBERT, Miguel Ramón	05-06-00		GP	
AMARILLO DOBLADO, Francisco	10-05-00		GS	Vicepresidente 2.º
BERTOMEU BERTOMEU, Juan	10-05-00		GP	Alta Port. Adj. de Pesca 01-05-01
BLANCO LOPEZ, José	10-05-00		GS	Baja P. Ad. 13-09-00
BUESO ZAERA, Leocadio	10-05-00		GP	Secretario 1.º Baja S.º 1.º 23-05-01
BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Ángel	10-05-00		GP	
CENTELLA GÓMEZ, José Luis	10-05-00		GIU	Portavoz
CHACON PIQUERAS, Carmen	12-05-00	17-05-00	GS	
COMPANYS I SANFELIU, Ramón	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
CONTRERAS LINARES, Eduardo Javier	10-05-00		GP	
CUADRADO BAUSELA, Jesús	10-05-00		GS	Alt. Port. 13-09-00 Port. Agricultura 01-05-01
CUNILLERA I MESTRES, Teresa	10-05-00		GS	
DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino	13-09-00		GS	Portavoz Adjunto Alta Port. de Pesca 01-05-01
DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón	10-05-00	13-09-00	GS	
EDO GIL, Mario	10-05-00		GS	Alta Port. Adj. Agricultura 01-05-01
ESPINOSA LÓPEZ, Rosalía de los Ángeles	10-05-00		GP	
FERNÁNDEZ CHACÓN, José	17-05-00		GS	Alta Port. Adj. Pesca 01-05-01
GALLEGO LÓPEZ, José Antonio	10-05-00		GS	Secretario 2.º
GOROSTIAGA SAIZ, María Dolores	10-05-00		GS	
GRAU BULDU, Pere	10-05-00		GC-CiU	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo Alejandro	10-05-00		GS	
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Felipe	10-05-00		GS	
HERRERA MARTÍNEZ CAMPOS, Íñigo	10-05-00	12-09-00	GP	
ISASI GÓMEZ, Neftalí	10-05-00		GP	Vicepresidente 1.º
LLORENS TORRES, José Ignacio	10-05-00		GP	
MADERO JARABO, José	10-05-00		GP	Portavoz Port. Agricultura 01-05-01
MANTILLA RODRÍGUEZ, Carlos	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto Alta Portavoz de Pesca 01-05-01
MARDONES SEVILLA, Luis	06-09-00		GCC	Portavoz
MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ, Luis	10-05-00		GP	
MARTORELL PALLÁS, M.ª del Carmen	10-05-00	16-05-00	GP	Renuncia
MATO ADROVER, Gabriel	10-05-00		GP	
PEREA CORTIJO, Jesús	13-09-00		GS	
PÉREZ LAPAZARÁN, José Cruz	10-05-00	01-09-00	GCC	Presidente
	12-09-00		GP	Alta Pte. 26-09-00
PÉREZ LASERNA, Pío	10-05-00		GP	Alta Secretario 1.º: 29-05-01
PINTADO BARBANOJ, Ángel	10-05-00		GP	Alta Port. Adj. de Agricultura 01-05-01
PLIEGO CUBERO, José	10-05-00		GS	Baja Port. 13-09-00
PRIM TOMÁS, Miguel Vicente	30-10-00		GP	
REGO COBO, Benito Jesús	10-05-00		GP	
RUMI IBÁÑEZ, María Consuelo	10-05-00	13-09-00	GS	
SALORD TORRENT, Juan	10-05-00		GP	
SÁNCHEZ GARCÍA, María Jesús Celinda	10-05-00		GP	
SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio	10-05-00		GP	
TXUEKA ISASTI, Iñaki	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén	10-05-00		GP	
VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Guillermo	10-05-00		GMx	Portavoz
VELASCO SIERRA, Rafael	10-05-00	12-05-00	GS	
VILLALONGA CAMPOS, Fernando	10-05-00	30-10-00	GP	

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AYALA SÁNCHEZ, Andrés José	10-05-00		GP	
BARDISA JORDÁ, Ismael	28-09-00		GP	
BARRERO VALVERDE, Juan Ignacio	10-05-00	16-10-00	GP	Presidente Renuncia 16-10-00
BERMEJO FERNÁNDEZ, José Luis	10-05-00	26-10-00	GP	
BUENO FERNÁNDEZ, Ricardo	10-05-00		GP	
BURGOS GALLEGRO, Tomás	10-05-00		GP	
CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, Jesús	10-05-00	13-09-00	GS	Portavoz
CAMARERO BENÍTEZ, Susana	10-05-00		GP	
COMPANYS I SANFELIU, Ramón	10-05-00		GC-CiU	Vicepresidente 2.º
CONTRERAS PÉREZ, Francisco	10-05-00		GS	Alta P. Ad. 13-09-00 Port. Adj. Infraes- tructuras 01-05-01

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
DELGADO ARCE, Celso Luis	10-05-00		GP	
DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón	10-11-00		GS	
DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina	13-09-00	10-11-00	GS	
EDO GIL, Mario	10-05-00		GS	
ESCUREDO FRANCO, Ángel	10-05-00		GP	Secretario 2.º
ESTEVE FERRER, Héctor	10-05-00		GP	
FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro	10-05-00	05-06-00	GP	
FERRANDO SENDRA, María Amparo	10-05-00		GP	
GARCÍA ARIAS, Ludivina	10-05-00		GS	
GONZÁLEZ DEL VALLE GARCÍA DE LA PEÑA, María José	10-05-00		GP	Alta Port. Adj. de Transportes 01-05-01
GONZÁLEZ SERNA, Justo	10-05-00		GS	
HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo	10-05-00		GS	
JIMÉNEZ SUÁREZ, José	10-05-00		GP	
LANZUELA MARINA, Santiago	10-05-00		GP	
LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando	10-05-00		GP	Portavoz
LÓPEZ IGLESIAS, Germán Augusto	26-10-00		GP	
MADERO JARABO, José	10-05-00		GP	
MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ, Luis	25-10-00		GP	Presidente
MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita	10-05-00		GS	
MATARÍ SÁEZ, Juan José	10-05-00		GP	Secretario 1.º
MERINO DELGADO, Jesús	10-05-00		GP	
MERINO SANTAMARÍA, Antonio	10-05-00		GP	
MIRALLES I GUASCH, María del Carme	10-05-00		GS	Alt. Port. Adj. Transportes 01-05-01
MONEO DÍEZ, Sandra	05-06-00	28-09-00	GP	
MORLÁN GRACIA, Víctor	10-05-00		GS	
ORTIZ GONZÁLEZ, Luis	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto P.A. Infraestructuras 01-05-01
OTXOA DE ERIBE ELORZA, Juan José	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca	10-05-00		GS	
QUINTANA VIAR, José	10-05-00		GS	
RIVERO BAUTE, Paulino	10-05-00		GCC	Portavoz
RODRÍGUEZ CALLAO, Berta	10-05-00		GP	
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco	10-05-00		GMx	Portavoz
SEDÓ I MARSAL, Salvador	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
SEGURA CLAVELL, José	10-05-00		GS	Alta Port. 13-09-00 Baja P.Ad. 13-09-00
TORRES SAHUQUILLO, Gerardo	10-05-00		GS	Vicepresidente 1.º
URÁN GONZÁLEZ, Presentación	10-05-00		GIU	Portavoz

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AGUILAR BELDA, Manuel Ángel	10-05-00	27-06-00	GS	Vicepresidente 2.º
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Amador	10-05-00		GP	
AZPIROZ VILLAR, José Eugenio	10-05-00		GP	Portavoz
CAMPUZANO I CANADÉS, Carles	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
CARACUEL DEL OLMO, María Amelia	10-05-00		GP	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
CARRIEGAS ROBLEDO, Rafael	17-05-01		GP	
CASTRO MASAVEU, Alicia	10-05-00		GP	
CORRES VAQUERO, Paloma	10-05-00		GP	Portavoz Adjunta 01-05-01
CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira	13-09-00		GS	
ESTARÁS FERRAGUT, M. ^a Rosa	10-05-00		GP	
FRUTOS GRAS, Francisco	10-05-00	16-11-00	GIU	Portavoz
GARCÍA PÉREZ, Iratxe	10-05-00		GS	Alta Portavoz Adjunta 13-09-00
GONZÁLEZ VIGIL, Luis	10-05-00		GS	Secretario 1.º
GRAU BULDÚ, Pere	10-05-00		GC-CiU	
GRIÑÁN MARTÍNEZ, José Antonio	10-05-00		GS	Portavoz Baja Portavoz 13-09-00
JÁUREGUI ATONDO, Ramón	13-09-00		GS	Portavoz
JULIOS REYES, María del Mar	10-05-00		GCC	Portavoz
LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel	10-05-00		GS	Portavoz Adjunta Baja Portavoz Adjunta 13-09-00 Alta Vicepresiden- ta 2. ^a 11-10-00
MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel	10-05-00		GP	
MARTÍN VIVAS, Gloria	10-05-00		GP	
MERINO LÓPEZ, Rafael	10-05-00		GP	
MONEO DÍEZ, María Sandra	10-05-00		GP	
MONTELONGO GONZÁLEZ, Águeda	10-05-00		GP	
MONTSENY MASIP, María Reyes	10-05-00		GP	Vicepresidenta 1. ^a
MUÑOZ URIOL, Ángeles	10-05-00		GP	Portavoz Adjunta
NAVARRETE MERINO, Carlos	10-05-00		GS	
NÚÑEZ CASTAIN, José	10-05-00		GMx	Portavoz
PADILLA CARBALLADA, Julio	10-05-00		GP	Presidente
PAJÍN IRAOLA, Leire	10-05-00	13-09-00	GS	
PÉREZ CORGOS, Jesús Manuel	10-05-00		GP	
PERIS CERVERA, Rosa María	10-05-00		GS	
PISONERO RUIZ, M. ^a Elena	10-05-00	05-06-00	GP	
PLA DURÁ, Joan Ignasi	10-05-00	13-09-00	GS	
QUINTANILLA BARBA, María del Carmen	10-05-00		GP	
REVUELTA MÉNDEZ, Carlos	10-05-00	13-06-00	GP	
REYES MIRANDA, Ofelia María del Cristo	13-06-00		GP	
RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María	10-05-00		GS	
RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. ^a Dolores	10-05-00		GP	Secretaria 2. ^a
ROMERO LÓPEZ, Carmen	10-05-00		GS	
RUIZ LÓPEZ, Antero	16-11-00		GIU	Portavoz
RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo	13-09-00		GS	
SAINZ GARCÍA, María Jesús	05-06-00		GP	
SELLER ROCA DE TOGORES, María Enriqueta	10-05-00		GP	
TORME PARDO, Ana María	10-05-00	17-05-01	GP	
TXUEKA ISASTI, Iñaki	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
VARELA VÁZQUEZ, María Jesús Arrate	10-05-00		GS	
VELASCO SIERRA, Rafael	10-05-00		GS	Portavoz Adjunto 01-05-01

COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AGUILAR BELDA, Manuel Ángel	10-05-00	27-06-00	GS	
AMADOR MILLÁN, María Ángeles	10-05-00		GS	
AROLA BLANQUET, Alfredo Francisco Javier	10-05-00		GS	Portavoz Adjunto 01-05-01
AYMERICH CANO, Carlos Ignacio	10-05-00		GMx	Portavoz
BEL I QUERALT, Germà	10-05-00		GS	
BLANCO GARCÍA, Jaime	10-05-00		GS	Vicepresidente 2.º
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Feliciano	10-05-00		GP	Presidente
BUENO FERNÁNDEZ, Ricardo	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto 01-05-01
BURGOS GALLEGU, Tomás	10-05-00		GP	
BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Ángel	10-05-00		GP	
CALPE SAERA, José Ramón	17-05-01		GP	
CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique	10-05-00		GP	
CASTRO FONSECA, María Luisa	10-05-00		GIU	Portavoz
CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira	13-09-00		GS	
COSTAS MANZANARES, María Reyes	10-05-00	05-06-00	GP	
CHACÓN PIQUERAS, Carme	12-05-00	17-05-00	GS	
ESTARÁS FERRAGUT, M.ª Rosa	10-05-00		GP	
FARALDO BOTANA, María Fernanda	05-06-00	26-10-00	GP	
FERNÁNDEZ CHACÓN, José	17-05-00		GS	
FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco Miguel	10-05-00	12-05-00	GS	
FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca	10-05-00		GP	Vicepresidenta 1.ª
FIDALGO FRANCISCO, Alberto	10-05-00		GS	Portavoz Adjunto
GONZÁLEZ DEL VALLE Y GARCÍA DE LA PEÑA, M.ª José	22-11-00		GP	
GONZÁLEZ SERNA, Justo	10-05-00		GS	
GUTIÉRREZ MOLINA, Antonio	10-05-00		GP	Secretario 2.º
JUAN I CASADEVALL, Jordi de	05-06-00	06-06-00	GP	
JUAN SANZ, José Luis	06-06-00	22-11-00		
JULIOS REYES, María del Mar	10-05-00		GCC	Portavoz
LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel	10-05-00		GS	
LÓPEZ IGLESIAS, Germán Augusto	26-10-00		GP	
MARTÍ I GALBIS, Jordi	10-05-00		GC-CiU	
MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel	10-05-00		GP	
MINGO ZAPATERO, Mario	10-05-00		GP	Portavoz
MONTSENY MASIP, María Reyes	10-05-00		GP	
MORENO BUSTOS, Ramón	10-05-00	17-05-01	GP	
MUÑOZ URIOL, Ángeles	10-05-00		GP	
OTXOA DE ERIBE ELORZA, Juan José	10-05-00	17-05-00	GV (EAJ-PNV)	Portavoz
PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad	10-05-00		GS	Secretaria 1.ª
POZUELO MEÑO, María Isabel	10-05-00		GS	
REGO COBO, Benito Jesús	10-05-00		GP	
REVUELTA MÉNDEZ, Carlos	10-05-00		GP	
RIERA I BEN, María Zoila	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María	10-05-00		GS	
RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.ª Dolores	10-05-00		GP	
RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos	10-05-00		GP	
SALORD TORRENT, Juan	10-05-00	05-06-00	GP	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Alfonso	10-05-00		GP	
URÍA ETXEBARRÍA, Margarita	17-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
VALENTÍN NAVARRO, Matilde	10-05-00		GS	Portavoz
ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto

COMISIÓN DE RÉGIMEN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AROLA BLANQUET, Alfredo	10-05-00		GS	
ARRÚE BERGARECHE, Marisa	10-05-00		GP	
BENEGAS HADDAD, José María	10-05-00		GS	
BLANCAS LLAMAS, Juan	10-05-00		GP	
CAMARERO BENÍTEZ, Susana	10-05-00		GP	Baja como Secretaria 1. ^a (23-05-01)
CAMPS ORTIZ, Francisco Enrique	10-05-00		GP	
CAVA DE LLANO I CARRIÓN, María Luisa	10-05-00	27-06-00	GP	
CONTRERAS LINARES, Eduardo Javier	10-05-00		GP	
CHAPELA SEIJO, José Manuel	10-05-00		GP	
DELGADO ARCE, Celso Luis	10-05-00	05-06-00	GP	
ERKOREKA GERVASIO, Josu	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Vicepresidente 2. ^a Portavoz
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Mercedes	10-05-00	22-05-00	GP	Portavoz
FERRANDO SENDRA, María Amparo	10-05-00		GP	Secretaria 2. ^a
GUARINOS LÓPEZ, Ana	05-06-00		GP	Alta como Secretaria 1. ^a (29-05-01)
IGLESIAS GARCÍA, Francisco Javier	29-06-00		GP	
JANÉ I GUASCH, Jordi	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
JÁUREGUI ATONDO, Ramón	10-05-00	13-09-00	GS	
LANDALUCE CALLEJA, José Ignacio	10-05-00		GP	
LASAGABÁSTER OLAZÁBAL, Begoña	10-05-00		GMx	Portavoz
LÓPEZ GONZÁLEZ, María José	10-05-00		GS	
LÓPEZ IGLESIAS, Germán Augusto	26-10-00			
LLORENS TORRES, José Ignacio	10-05-00	26-10-00	GP	Vicepresidente 1. ^o
MARÍN IZQUIERDO, José Ignacio	10-05-00		GP	
MARISCAL DE GANTE MIRÓN, Margarita	10-05-00		GP	
MARTÍNEZ FRAILE, Raimón	10-05-00	31-12-00	GS	
MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel	13-09-00		GS	Portavoz
MAYORAL CORTÉS, Victorino	10-05-00		GS	
MERINO LÓPEZ, Rafael	10-05-00		GP	Alta como Portavoz el 13-06-00
MERINO SANTAMARÍA, Antonio	10-05-00		GP	Alta como Vicepresi. Primero 13-12-00
MINGO ZAPATERO, Mario	10-05-00		GP	
NAVARRO GARZÓN, Micaela	10-05-00	13-09-00	GS	
OLTRA TORRES, María Asunción	05-06-00		GP	
ORTIZ PÉREZ, Juan José	10-05-00		GP	
PEREA CORTIJO, Jesús	13-09-00		GS	
PLIEGO CUBERO, José	08-05-01		GS	
QUIRÓS PULGAR, Sebastián	10-05-00		GS	
RIPA GONZÁLEZ, Vicente	10-05-00		GS	
RIVERO BAUTE, Paulino	10-05-00		GCC	Portavoz
RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Tomás	10-05-00		GS	
RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis	10-05-00	13-09-00	GS	Portavoz
RUIZ LÓPEZ, Antero	10-05-00		GIU	Portavoz
RUIZ RUIZ, María Jesús	10-05-00		GP	Portavoz adjunta 13-06-00
SABATÉ IBARZ, Xavier	13-09-00		GS	
SÁNCHEZ GARCÍA, María Jesús Celinda	10-05-00	05-06-00	GP	
SERNA MASÍA, Juana	10-05-00		GS	Portavoz adjunta

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
SERRA I SERRA, Narcís	10-05-00		GS	Presidente
SILVA SÁNCHEZ, Manuel Josep	10-05-00		GC-CiU	
SORIANO BENÍTEZ DE LUGO, Alfonso	10-05-00		GP	
VÁZQUEZ BLANCO, Ana	05-06-00		GP	

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ACEVEDO FERNÁNDEZ, Gervasio	05-06-00		GP	
ACÍN BONED, Luis	10-05-00		GP	
BARRIOS CURBELO, María Bernarda	10-05-00		GP	Presidenta
CAMACHO VÁZQUEZ, María Teresa del Carmen	10-05-00		GS	Secretaria 2. ^a
CAMPOY SUÁREZ, Miguel Antonio	10-05-00		GP	
CHAPELA SEIJO, José Manuel	25-10-00		GP	Secretar. 1.º 27-11-00
COMPANYS I SANFELIU, Ramón	10-05-00		GC-CiU	
CONTRERAS PÉREZ, Francisco	10-05-00		GS	
DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón	10-05-00		GS	
DÍEZ DE LA LASTRA BARBADILLO, María Isabel	10-05-00		GP	
ESPINOSA LÓPEZ, Rosalía de los Ángeles	10-05-00		GP	
ESTEVE FERRER, Héctor	10-05-00		GP	
GALLEGO LÓPEZ, José Antonio	10-05-00		GS	
GÁMIR CASARES, Luis	10-05-00		GP	
GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Dolores	10-05-00		GS	
JIMÉNEZ SUÁREZ, José	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto
LARA CARBÓ, María Teresa de	10-05-00		GP	Portavoz
MARÓN BELTRÁN, Carmen	10-05-00		GS	Baja Port. 13-09-00
MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ, Luis	10-05-00	25-10-00	GP	Vicepresidente 1.º
MARTÍ I GALBIS, Jordi	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel	10-05-00		GP	
MATARÍ SÁEZ, Juan José	10-05-00	05-06-00	GP	
MORENO BONILLA, Juan Manuel	10-05-00		GP	
MORLÁN GRACIA, Víctor	10-05-00		GS	Portavoz Adjunto
MURCIA BARCELÓ, Francisco Vicente	10-05-00	05-07-00	GP	Alta Port. 13-09-00
OLMEDO CHECA, M. ^a del Carmen	10-05-00		GS	
ORTIZ PÉREZ, Juan José	10-05-00		GP	
OTXOA DE ERIBE ELORZA, Juan José	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
PINTADO BARBANOJ, Ángel	10-05-00		GP	
POL CABRER, Francisca	05-07-00		GP	
QUIRÓS PULGAR, Sebastián	10-05-00		GS	Alta P.Adj. 13-09-00
REGUERA DÍAZ, Cándido	10-05-00		GP	
REVUELTA MÉNDEZ, Carlos	10-05-00	05-06-00	GP	
	13-06-00			
REYES MIRANDA, Ofelia M. ^a del Cristo	10-05-00	13-06-00	GP	
RIVERO BAUTE, Paulino	10-05-00		GCC	Portavoz
RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos	10-05-00		GP	Secretario 1.º baja
				27-11-00
				Alta Vicepres. 1.º
				27-11-00
SABATÉ IBARZ, Francesc Xavier	10-05-00		GS	Vicepresidente 2.º
SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio	10-05-00		GP	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
SAURA LAPORTA, Joan	10-05-00		GMx	Portavoz
SERNA I MASIÁ, Juana	10-05-00		GS	
SIMÓN DE LA TORRE, Julián	10-05-00		GS	
SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino	10-05-00		GS	
TORTOSA RUIZ, José Manuel	05-06-00		GP	
URÁN GONZÁLEZ, Presentación	10-05-00		GIU	Portavoz

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ALBENDEA PABÓN, Juan Manuel	11-05-00		GP	
ARRÚE BERGARECHE, Marisa	11-05-00		GP	
ASENJO DÍAZ, José Luis	11-05-00		GS	
ATENCIA ROBLEDO, Manuel	05-06-00		GP	
AYMERICH CANO, Carlos Ignacio	11-05-00		GMx	Portavoz
AZPIAZU URIARTE, Pedro María	11-05-00	17-05-00	GV (EAJ-PNV)	Portavoz
BERTOMEU BERTOMEU, Juan	11-05-00		GP	
DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino	11-05-00		GS	
DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Clementina	11-05-00		GS	
ESCUREDO FRANCO, Ángel	11-05-00	05-06-00	GP	
FEBRER SANTADREU, Antonia	05-06-00		GP	
FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca	05-06-00		GP	
GARCÍA-ALCAÑIZ CALVO, Elena	11-05-00		GP	Vicepresidenta 1. ^a
GÓMEZ DARMENDRAIL, Javier	11-05-00		GP	
GÓMEZ-ALBA RUIZ, Sergio	11-05-00		GP	
GONZÁLEZ DE TXÁBARRI MIRANDA, Joxe Joan	17-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel	11-05-00		GS	
LARA CARBÓ, María Teresa de	11-05-00		GP	
LISSAVETZKY DÍEZ, Jaime	11-05-00		GS	Vicepresidente 2. ^o
LLAMAZARES TRIGO, Gaspar	11-05-00	16/11/00	GIU	Portavoz
MANCHA CADENAS, Jesús Andrés	11-05-00		GP	
MARTORELL PALLÁS, M. ^a del Carmen	11-05-00	16-05-00	GP	Renuncia
MATO ADROVER, Ana	11-05-00		GP	Portavoz
MONTELONGO GONZÁLEZ, Águeda	11-05-00	05-06-00	GP	
	19-04-01			
MORAGUES GOMILA, Alberto	13-09-00		GS	
MORENO BONILLA, Juan Manuel	11-05-00		GP	Portavoz Adjunto Port. Adj. Ciencia 01-05-01
MURCIA BARCELÓ, Francisco Vicente	11-05-00		GP	Secretario 1. ^o
NAVARRETE MERINO, Carlos	11-05-00		GS	
ORGANERO SERRANO, Miguel	11-05-00	05-06-00	GP	
PALMA I MUÑOZ, Montserrat	11-05-00		GS	Alt. Port. Adj. Ciencia 01-05-01
PÉREZ CORGOS, Jesús Manuel	11-05-00		GP	
PÉREZ-HICKMAN SILVAN, Mariano	26-10-00		GP	Alt. Port. Adj. Tec- nolog. y Telecom. 01-05-01
PÉREZ RUBALCABA, Alfredo	11-05-00		GS	Portavoz
PINTADO BARBANOJ, Ángel	11-05-00		GP	Secretario 2. ^o Baja S. ^o 2. ^o 23-05-01

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca	11-05-00		GS	Portavoz Adjunto P. Adj. Tecnología y Telecom. 01-05-01
REGUERA DÍAZ, Cándido	11-05-00		GP	Alt. Secretario 2.º 30-05-01
RIERA MADURELL, María Teresa	11-05-00		GS	
RIPA GONZÁLEZ, Vicente	11-05-00	08-05-01	GS	
RIVERO BAUTE, Paulino	11-05-00		GCC	Portavoz
RODRÍGUEZ CALLAO, Berta	11-05-00		GP	
ROMEU MARTÍ, Francesc Joaquim	11-05-00	13-09-00	GS	
RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos	11-05-00		GP	
SÁNCHEZ DÍAZ, Maria del Carmen	08-05-01		GS	
SILVA SÁNCHEZ, Manuel José	11-05-00		GC-CiU	Portavoz
SOUVIRÓN GARCÍA, Federico	11-05-00	19-04-01	GP	
TORRES SAHUQUILLO, Gerardo	11-05-00		GS	
TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA, Xavier	11-05-00		GC-CiU	Presidente
URÁN GONZÁLEZ, Presentación	16-11-00		GIU	Portavoz
ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco	05-06-00	26-10-00	GP	

COMISIÓN DE REGLAMENTO

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ALONSO ARANEGUI, Alfonso	28-09-00		GP	
ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier	10-05-00		GP	
BARRERO LÓPEZ, Javier	10-05-00		GS	
BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad	10-05-00		GP	Vicepresidenta 3.ª
BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio	10-05-00		GP	
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Feliciano	10-05-00		GP	
CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, Jesús	10-05-00		GS	
CAMPO CASASUS, Carmen del	10-05-00		GS	
CAMPS ORTIZ, Francisco Enrique	10-05-00		GS	Vicepresidente 1.º
CISCAR CASABAN, Cipriá	10-05-00		GS	
CISNEROS LABORDA, Gabriel	10-05-00		GP	
CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, M.ª Rosa	10-05-00		GS	
CUNILLERA I MESTRES, Teresa	10-05-00	13-09-00	GS	
DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón	11-05-00	13-09-00	GS	
ESTARAS FERRAGUT, María Rosa	10-05-00		GP	
FARALDO BOTANA, María Fernanda	17-10-00		GP	Portavoz Adjunta
FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ, María Teresa	10-05-00		GS	
FERNÁNDEZ DÍAZ, Jorge	10-05-00		GP	
FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco Miguel	10-05-00	11-05-00	GS	
GARCÍA-HIERRO CARABALLO, M.ª Dolores	13-09-00		GS	Portavoz Adjunta
GIL LÁZARO, Ignacio	10-05-00		GP	
GONZÁLEZ DE TXABARRI MIRANDA, Joxé Joan	10-05-00		GV(EAJ-PNV)	Portavoz
GORTAZAR ECHEVERRÍA, Guillermo	10-05-00		GP	
GRANDES PASCUAL, Luis de	10-05-00		GP	
HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio	10-05-00		GP	
IZQUIERDO JUÁREZ, Pablo Marcial	10-05-00		GP	
JANÉ I GUASCH, Jordi	10-05-00		GC-CiU	Alta como Portavoz (03-05-01)
LAPUERTA QUINTERO, Álvaro de	10-05-00		GP	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
LASAGABASTER OLAZÁBAL, Begoña	10-05-00		GMx	Portavoz
LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ, Josep	10-05-00		GC-CiU	Vicepresidente 4.º
LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de	10-05-00		GP	
MARCET I MORERA, Joan	10-05-00		GS	
MARTÍN MARÍN, Pedro Antonio	10-05-00	04-09-00	GP	
MARTÍNEZ NOVAL, Luis	10-05-00		GS	
MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente	10-05-00		GP	
MATO ADROVER, Gabriel	10-05-00		GP	Secretario 2.º
MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos	10-05-00		GCC	Portavoz
MERINO SANTAMARÍA, Antonio	10-05-00	17-10-00	GP	Portavoz
MORANO MASA, Juan	10-05-00		GP	
NÚÑEZ PÉREZ, Manuel	10-05-00		GP	
OLIART I PONS, Joan	10-05-00		GS	Secretario 1.º
PIGEM I PALMES, María Mercè	10-05-00	01-02-01	GC-CiU	Portavoz
	03-05-01			
PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA, Gabino	10-05-00		GP	
REJÓN GIEB, Luis Carlos	10-05-00		GIU	Portavoz
RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis	13-09-00			
RUBIALES TORREJÓN, María Amparo	10-05-00		GS	Vicepresidenta 2.ª
RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda	10-05-00		GP	Presidenta
SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio	10-05-00		GP	Portavoz (17-10-00)
SAINZ GARCÍA, María Jesús	10-05-00		GP	Secretaria 3.ª
TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA, Xavier	01-02-01	03-05-01	GC-CiU	Portavoz
URÁN GONZÁLEZ, Presentación	10-05-00		GIU	Secretaria 4.ª
VERA PRO, Juan Carlos	10-05-00		GP	
VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio	10-05-00		GS	

COMISIÓN DEL ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AYMERICH CANO, Carlos Ignacio	10-05-00		GMx	
JULIOS REYES, M.ª del Mar	10-05-00	06-09-00	GCC	
MARCET I MORERA, Joan	10-05-00		GS	Vicepresidente
MARDONES SEVILLA, Luis	06-09-00		GCC	Portavoz
REJÓN GIEB, Luis Carlos	10-05-00		GIU	
ROMERO GIRÓN, Aurelio	10-05-00		GP	Presidente
SILVA SÁNCHEZ, Manuel José	10-05-00		GC-CiU	Secretario
URÍA ETXEBARRIA, Margarita	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	

COMISIÓN DE PETICIONES
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael	10-05-00	04-09-00	GP	Presidente (Baja 04-09-00)
GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Dolores	10-05-00	13-09-00	GS	Vicepresidenta (Baja 13-09-00)
LABORDETA SUBÍAS, José Antonio	10-05-00		GMx	
LLORENS TORRES, José Ignacio	28-09-00		GP	Presidente
MARDONES SEVILLA, Luis	10-05-00		GCC	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ROMEU I MARTÍ, Francesc	13-09-00		GS	Vicepresidente
RUIZ LÓPEZ, Antero	10-05-00		GIU	
SÁNCHEZ I LLIBRE, Josep	10-05-00		GC-CiU	Secretario
URÍA ETXEBARRIA, Margarita	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	

COMISIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO DE RTVE
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ACOSTA CUBERO, José	10-05-00		GS	
ALBORCH BATALLER, Carmen	10-05-00		GS	Presidenta
ASENJO DÍAZ, José Luis	10-05-00		GS	Baja Portavoz Adjunto (13-09-00) Alta como Portavoz Adjunto (16-05-01)
ATENCIA ROBLEDO, Manuel	10-05-00	05-06-00	GP	Portavoz
BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro Francisco	10-05-00		GP	Portavoz
BÁÑEZ GARCÍA, María Fátima	10-05-00	05-06-00	GP	
BUENO FERNÁNDEZ, Ricardo	10-05-00		GP	
BURGOS GALLEGU, Tomás	10-05-00	08-06-00	GP	
CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique	10-05-00		GP	Secretario 1.º
CLOTAS I CIERCO, Salvador	10-05-00		GS	
CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, Rosa	10-05-00		GS	
DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo	13-09-00		GS	Portavoz
DÍEZ DE LA LASTRA BARBADILLO, María Isabel	10-05-00		GP	
GALLIZO LLAMAS, María de las Mercedes	10-05-00		GS	
GARCÍA GÓMEZ, Javier Ignacio	28-09-00		GP	Secretario 2.º (24-10-00)
GARCÍA HERNANDO, José	08-06-00		GP	
GÓMEZ-ALBA RUIZ, Sergio	10-05-00		GP	Vicepresidente 1.º
GONZÁLEZ DE TXABARRI MIRANDA, Joxé Joan	10-05-00		GV(EAJ-PNV)	Portavoz
GRAU BULDU, Pere	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos	10-05-00		GP	
HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio	10-05-00		GP	
ISASI GÓMEZ, Neftalí	10-05-00		GP	
LABORDETA SUBÍAS, José Antonio	10-05-00		GMx	Portavoz
LEGUINA HERRÁN, Joaquín	10-05-00		GS	
LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de	10-05-00		GP	
MARTÍ I GALBIS, Jordi	10-05-00		GC-CiU	
MARTÍNEZ FRAILE, Raimon	13-09-00	31-12-00	GS	
MARTÍNEZ LASECA, José María	10-05-00		GS	
MARTÍNEZ MAILLO, Fernando	05-06-00		GP	
MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita	10-05-00		GS	Vicepresidenta 2.ª
MATADOR DE MATOS, Carmen	10-05-00	28-09-00	GP	Secretaria 2.ª
MATARI SÁEZ, Juan José	05-06-00		GP	
MATO ADROVER, Gabriel	10-05-00		GP	
MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos	10-05-00		GCC	Portavoz
MORENO BUSTOS, Ramón	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto
NASARRE GOICOECHEA, Eugenio	10-05-00		GP	
ORGANERO SERRANO, Miguel	10-05-00		GP	
PEDRET I GRENZNER, Jordi	08-05-01		GS	

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad	10-05-00		GS	
PÉREZ LASERNA, Pío	10-05-00		GP	
QUINTANA VIAR, José	10-05-00	13-09-00	GS	
REYES MIRANDA, Ofelia María del Cristo	10-05-00		GP	
RODRÍGUEZ LÓPEZ, María Dolores	10-05-00		GP	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Alfonso	10-05-00		GP	
URÁN GONZÁLEZ, Presentación	10-05-00		GIU	Portavoz
VALCARCE GARCÍA, María Amparo	10-05-00	13-09-00	GS	Portavoz
VELASCO SIERRA, Rafael	10-05-00		GS	

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ALBIACH CHISBERT, Miguel Ramón	05-06-00		GP	
ALBORCH BATALLER, Carmen	10-05-00		GS	
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Amador	10-05-00	05-06-00	GP	
ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena	10-05-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz
ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN, Gustavo Manuel de	10-05-00		GP	
BLANCO TERÁN, Rosa Delia	10-05-00		GS	Portavoz Adjunta
CAMPUZANO I CANADÉS, Carles	10-05-00		GC-CiU	Portavoz
CENTELLA GÓMEZ, José Luis	10-05-00		GIU	Portavoz
CLOTAS CIERCO, Salvador	10-05-00		GS	
CUNILLERA I MESTRES, Teresa	10-05-00	13-09-00	GS	
FARIÑAS SOBRINO, Hipólito	10-05-00	24-10-00	GP	Secretario 1.º
	24-10-00			Vicepresidente 1.º
FERNÁNDEZ AGUILAR, Adolfo	10-05-00		GP	
GARCÍA MANZANARES, Blanca	10-05-00	13-09-00	GS	
GONZÁLEZ VIGIL, Luis	10-05-00		GS	
GORTÁZAR ECHEVERRÍA, Guillermo	10-05-00		GP	
HERRERA ANTONAYA, José Francisco	28-09-00		GP	
IZQUIERDO JUÁREZ, Pablo Marcial	10-05-00		GP	Portavoz
JULIOS REYES, M. ^a del Mar	10-05-00		GCC	Portavoz
LANDALUCE CALLEJAS, José Ignacio	10-05-00		GP	
LANZUELA MARINA, Santiago	10-05-00		GP	
LÓPEZ-MEDEL BÁSCONES, Jesús	10-05-00	24-10-00	GP	Vicepresidente 1.º
	24-10-00			Presidente
MALDONADO GILI, Josep	10-05-00		GC-CiU	
MARCET I MORERA, Joan	10-05-00	13-09-00	GS	
MARTÍN MARÍN, Pedro Antonio	10-05-00	04-09-00	GP	Presidente
MARTÍN VIGIL, Francesca	10-05-00		GS	Vicepresidenta 2. ^a
MARTÍNEZ CASAÑ, Guillermo	10-05-00		GP	
NÚÑEZ LEÓN, Carlos	13-02-01		GP	
ORTIZ PÉREZ Juan José	10-05-00		GP	Portavoz Adjunto
PADILLA CARBALLADA, Julio	10-05-00	08-06-00	GP	
PAJÍN IRAOLA, Leire	10-05-00		GS	Secretaria 2. ^a
PEDRET I GRENZNER, Jordi	17-05-01			
PEREA CORTIJO, Jesús Javier	13-09-00		GS	
PÉREZ CASADO, Ricard	10-05-00		GS	Portavoz
PERIS CERVERA, Rosa María	13-09-00	17-05-01	GS	
PRIM TOMAS, Miguel	05-06-00		GP	
PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA, Gabino	10-05-00	05-06-00	GP	
PUIGCERCÓS I BOIXASSA, Joan	10-05-00		GMx	Portavoz

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
QUINTANA VIAR, José	13-09-00		GS	
QUINTANILLA BARBA, María del Carmen	10-05-00	24-10-00	GP	Secretaria 1. ^a
	24-10-00			
RICOMÁ DE CASTELLARNAU, Francisco	10-05-00		GP	
ROBLES FRAGA, José María	10-05-00	05-06-00	GP	
RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Tomás	10-05-00		GS	
RODRÍGUEZ CALLAO, Berta	10-05-00		GP	
RUIZ RUIZ, M. ^a Jesús	10-05-00		GP	
SECO GORDILLO, Manuel	10-05-00	30-01-01	GP	
SIMÓN DE LA TORRE, Julián	10-05-00		GS	
TORME PARDO, Ana	10-05-00		GP	
TORRADO REY, Clemencia	10-05-00		GS	
VILLAR JAR, Lucita	05-06-00		GP	
ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco	08-06-00		GP	

COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LA VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
POR LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL PACTO DE TOLEDO

ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
AGUADO DEL OLMO, Josefa	28-09-00		GP	
ALBIACH CHISBERT, Miguel Ramón	14-06-00		GP	
AZPIROZ VILLAR, José Eugenio	14-06-00		GP	
BÁÑEZ GARCÍA, M. ^a Fátima	14-06-00		GP	
BARDISA JORDÁ, Ismael	14-06-00	28-09-00	GP	
BURGOS GALLEGRO, Tomás	14-06-00		GP	Portavoz adjunto Vicepresidente 2. ^o
CAMPUZANO I CANADÉS, Carles	14-06-00		GC-CiU	
CORTAJARENA ITURRIOZ, Elvira	13-09-00		GS	
FARALDO BOTANA, M. ^a Fernanda	14-06-00		GP	
FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ, María Teresa	14-06-00	13-09-00	GS	
FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ MARCOS, Fernando	14-06-00		GP	Presidente
FRUTOS GRAS, Francisco	14-06-00	16-11-00	GIU	Portavoz
GARCÍA PÉREZ, Iratxe	14-06-00		GS	
GRINÁN MARTÍNEZ, José Antonio	14-06-00		GS	Alta Portavoz 13-09-00
LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel	14-06-00		GS	Portavoz Baja Portavoz 13-09-00
MARTÍN VIVAS, Gloria	14-06-00		GP	Secretaria 2. ^a
MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente	14-06-00		GP	
MATEOS YUSTE, Rafael	26-10-00		GP	
MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos	14-06-00		GCC	Portavoz
MERINO DELGADO, Jesús	14-06-00		GP	Portavoz
MONEO DÍEZ, María Sandra	14-06-00		GP	Secretaria 1. ^a
MONTSENY MASIP, María Reyes	14-06-00		GP	
NÚÑEZ CASTAIN, José	14-06-00		GMx	Portavoz
PADROL I MUNTÉ, Heribert	14-06-00		GC-CiU	Portavoz
PERIS CERVERA, Rosa María	17-05-01			
PISONERO RUIZ, M. ^a Elena	14-06-00	16-10-00	GP	
PLA DURÁ, Joan Ignasi	14-06-00	17-05-01	GS	
RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Tomás	14-06-00		GS	Vicepresidente 1. ^o
RUIZ LÓPEZ, Antero	16-11-00		GIU	Portavoz
TXUEKA ISASTI, Iñaki	14-06-00		GV (EAJ-PNV)	Portavoz

COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LA DIFUSIÓN Y CONMEMORACIÓN
DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y PARA EL ANÁLISIS DE LO QUE SUPUSO
PARA ESPAÑA EL EXILIO DERIVADO DE LA GUERRA CIVIL
ALTAS Y BAJAS PRODUCIDAS DURANTE LA VII LEGISLATURA

APELLIDOS Y NOMBRE	ALTA	BAJA	GRUPO	OBSERVACIONES
ALCARAZ MASATS, Luis Felipe	27-09-00		GIU	
CISNEROS LABORDA, Gabriel	27-09-00		GP	
GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Dolores	27-09-00		GS	
GONZÁLEZ DE TXÁBARRI MIRANDA, Joxe Joan	27-09-00		GV-EAJ-PNV	
GORTÁZAR ECHEVERRÍA, Guillermo	27-09-00		GP	Presidente
JANÉ I GUASCH, Jordi	27-09-00		GC-CiU	
LEGUINA HERRÁN, Joaquín	27-09-00		GS	
MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos	27-09-00		GCC	
ROBLES FRAGA, José María	27-09-00		GP	
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco	27-09-00		GMx	

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY

Pleno

162/000255

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, rechazó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre actuaciones de cooperación internacional para impulsar la estabilidad financiera, el desarrollo económico y la igualdad en una economía globalizada (núm. expte. 162/000255), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 155, de 23 de marzo de 2001.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Asimismo, se publican las enmiendas presentadas a dicha Proposición no de Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Xavier Trias i Vidal de Llobatera, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el

artículo 194 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta una enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista sobre actuaciones de cooperación internacional para impulsar la estabilidad financiera, el desarrollo económico y la igualdad de una economía globalizada (núm. expte. 162/000255).

Redacción que se propone:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Atender a la posición que se adopte en el seno de las instituciones de la Unión Europea, después del debate y el estudio sobre la viabilidad de la implantación a escala mundial de un impuesto sobre las transacciones especulativas en los mercados de divisas, con el fin de aplicar los criterios correspondientes.

2. Continuar impulsando las políticas de cooperación internacional cuyo objetivo sea la promoción del desarrollo sostenible humano, social y económico de los países menos desarrollados, a fin de contribuir a la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades mediante, entre otros instrumentos, las contribuciones oficiales a organismos internacionales de carácter económico y financiero, acuerdos financieros de alivio o condonación de deuda suscritos por vía bilateral o multilateral, donaciones, préstamos y ayudas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre actuaciones de cooperación internacional para impulsar la estabilidad financiera, el desarrollo económico y la igualdad en una economía globalizada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda

De modificación.

El texto quedará redactado de la siguiente forma:

- «1. Se mantiene en sus términos.
2. Se mantiene en sus términos.
3. Expresa su deseo de que la economía globalizada de la que formamos parte, asentada sobre la libertad económica de los sujetos individuales, la liberalización de los intercambios comerciales y el libre movimiento de los capitales, avance en el proceso de institucionalización indispensable para que las indudables ventajas y posibilidades que se han abierto para el desarrollo de la humanidad se pongan al servicio de una prosperidad generalizada.»

Justificación

Mejora técnica.

162/000271

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, rechazó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la puesta en marcha de una tasa sobre los movimientos internacionales especulativos de capital (núm. expte. 162/000271), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 165, de 20 de abril de 2001.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Asimismo, se publica la enmienda presentada a dicha Proposición no de Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Xavier Trias i Vidal de Llobatera, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 194 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta una enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Saura), relativa a la puesta en marcha de una tasa sobre los movimientos internacionales especulativos de capital (núm. expte. 162/000271).

Redacción que se propone:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Atender a la posición que se adopte en el seno de las instituciones de la Unión Europea, después del debate y el estudio sobre la viabilidad de la implantación a escala mundial de un impuesto sobre las transacciones especulativas en los mercados de divisas, con el fin de aplicar los criterios correspondientes.
2. Continuar impulsando las políticas de cooperación internacional cuyo objetivo sea la promoción del desarrollo sostenible humano, social y económico de los países menos desarrollados, a fin de contribuir a la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades mediante, entre otros instrumentos, las contribuciones oficiales a organismos internacionales de carácter económico y financiero, acuerdos financieros de alivio o condonación de deuda suscritos por vía bilateral o multilateral, donaciones, préstamos y ayudas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán.

162/000327

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la enmienda formulada a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el ejercicio del derecho a voto de las personas pertenecientes a la flota pesquera y marina mercante (núm. expte. 162/000327), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 216, de 13 de julio de 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el ejercicio del derecho de voto de las personas pertenecientes a la flota pesquera y marina mercante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda

De modificación.

El texto quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a proveer, a la mayor brevedad, una solución legal que perfeccione el cumplimiento del espíritu de la Constitución en el ejercicio de derecho a voto del personal embarcado en buques de la Armada, de la Marina Mercante Española o de la flota pesquera que, por razones del tiempo que permanecen embarcados, no pueden ejercer personalmente su derecho al voto el día de las Elecciones.»

Justificación

Mejora técnica.

162/000327

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el ejercicio del derecho a voto de las personas pertenecientes a la flota pesquera y marina mercante (núm. expte. 162/000327), ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a proveer, dentro de la presente Legislatura, una solución legal que perfeccione el cumplimiento del espíritu de la Constitución en el ejercicio del derecho a voto del personal embarcado en la flota pesquera, en buques de la Armada o de la marina mercante española que, por razones del tiempo que permanece embarcado, no puede ejercer personalmente su derecho al voto el día de las elecciones.»

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

162/000341

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, rechazó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre activación de las iniciativas aplazadas necesarias para el progreso de los pueblos y para reducir sustancialmente la pobreza (núm. expte. 162/000341), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 225, de 7 de septiembre de 2001.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Asimismo, se publica la enmienda presentada a dicha Proposición no de Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Xavier Trias i Vidal de Llobatera, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 194 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta una enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre actuación de las iniciativas aplazadas necesarias para el progreso de los pueblos y para reducir sustancialmente la pobreza (núm. expte. 162/000341).

Enmienda

Redacción que se propone:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Atender a la posición que se adopte en el seno de las instituciones de la Unión Europea, después del debate y el estudio sobre la viabilidad de la implantación a escala mundial de un impuesto sobre las transacciones especulativas en los mercados de divisas, con el fin de aplicar los criterios correspondientes.

2. Continuar impulsando las políticas de cooperación internacional cuyo objetivo sea la promoción del desarrollo sostenible humano, social y económico de los países menos desarrollados, a fin de contribuir a la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades mediante, entre otros instrumentos, las contribuciones oficiales a organismos internacionales de carácter económico y financiero, acuerdos financieros de alivio o condonación de deuda suscritos por

vía bilateral o multilateral, donaciones, préstamos y ayudas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán.

162/000348

En la sesión plenaria del día de hoy, el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) ha procedido a la retirada de su Proposición no de Ley sobre regulación del derecho de sufragio de los ciudadanos que se encuentren embarcados en buques o en el extranjero en el momento de la convocatoria de las elecciones (núm. expte. 162/000348), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 234, de 21 de septiembre de 2001.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

162/000353

En la sesión plenaria del día de hoy, el Grupo Parlamentario Mixto ha procedido a la retirada de su Proposición no de Ley sobre la adopción de medidas para facilitar la participación en los procesos electorales de los trabajadores del mar (núm. expte. 162/000353), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 216, de 13 de julio de 2001.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

Comisión de Defensa

161/000052

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre finalización de la utilización de la zona de las Bardenas como polígono de tiro del Ejército (núm. expte. 161/000052), presentada por

el Grupo Parlamentario Mixto y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 21, de 29 de mayo de 2000.

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de doña Begoña Lasagabaster Olazábal, diputada de Eusko Alkartasuna, y don José Antonio Labordeta Subías, diputado de Chunta Aragonesista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley en Comisión del Grupo Parlamentario Mixto sobre finalización de utilización de la zona de las Bardenas como polígono de tiro del Ejército (núm. expte. 161/000052).

Enmienda

De sustitución.

Texto que se propone: Se propone sustituir el texto inicial por: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Proceder a la derogación del Real Decreto 1943/2000, de 1 de diciembre, por el que se declara zona de interés para la Defensa Nacional el campo de entrenamiento de las Fuerzas Armadas de las Bardenas Reales (Navarra).

2. Como consecuencia de lo anterior, proceder a retirar el recurso de inconstitucionalidad número 2054/2001, promovido por el Presidente del Gobierno contra la Ley Foral 16/2000, de 29 de diciembre, de modificación de la Ley Foral 10/1999, de 6 de abril, por la que se declara Parque Natural las Bardenas Reales de Navarra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

161/000317

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa al castillo de A Palma, en Mugardos (A Coruña) (núm. expte. 161/000317), presentada por el Grupo Parlamentario Mixto y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 94, de 17 de noviembre de 2000.

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Defensa

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley sobre enajenación del castillo de A Palma en el municipio de Mugardos (A Coruña) (núm. expte. 161/000317).

Enmienda

De sustitución.

«El Congreso de los Diputados insta al Ministerio de Defensa a:

1. Adoptar las medidas necesarias que hagan posible que el Castillo de A Palma (municipio de Mugardos), que está declarado como bien de interés cultural (BIC) desde el 17 de octubre de 1994, lo sea también de interés y servicio público a través de un proceso de venta a las Administraciones públicas interesadas.

2. Contribuir a la creación de un consorcio formado por la Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de A Coruña y el Concello de Mugardos, que ya ha manifestado su voluntad de participar proporcionalmente, con la finalidad de adquirir, acondicionar, mantener y conservar dicho castillo.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/000447, 161/000456 y 161/000752

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001 adoptó el acuerdo de desestimar las siguientes Proposiciones no de Ley tramitadas conjuntamente:

— Sobre la integración del Hospital Militar Vigil de Quiñones, de Sevilla, en la red hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud (SAS) (núm. expte. 161/000447), presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 127 de 6 de febrero de 2001.

— Sobre la integración del Hospital Militar Vigil de Quiñones, de Sevilla, en la red asistencial pública del Servicio Andaluz de Salud (SAS) (núm. expte. 161/000456), presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 127, de 6 de febrero de 2001.

— Sobre la integración del Hospital Militar Vigil de Quiñones, de Sevilla, en la red sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. expte. 161/000752), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 180, de 22 de mayo de 2001.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/000670 y 161/000930

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001, ha acordado aprobar con modificaciones las siguientes Proposiciones no de Ley, tramitadas conjuntamente:

— Sobre medidas relacionadas con la cultura de defensa, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (núm. expte. 161/000670), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 161, de 9 de abril de 2001.

— Relativa a la cultura de defensa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso (núm. expte. 161/000930), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 230, de 14 de septiembre de 2001.

Con el siguiente texto:

«1. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a impulsar y llevar a cabo las acciones necesarias

para interesar a la sociedad en el conocimiento, debate y reflexión sobre un nuevo concepto de la defensa nacional encaminado hacia un marco más amplio de seguridad compartida con nuestros socios y aliados, y, en particular, a promover iniciativas propias en el ámbito de la cultura de defensa, apoyando la colaboración con las Universidades e Instituciones educativas, a fin de estudiar, analizar y debatir las cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa; impulsando las acciones culturales y la preservación del patrimonio histórico-artístico del departamento, fomentando las relaciones con los medios de comunicación, a fin de promocionar y difundir la conciencia de defensa nacional en el seno de la sociedad española, y coordinando los múltiples esfuerzos que se realizan desde el Ministerio de Defensa para conseguir que el ciudadano tenga un conocimiento más profundo de la realidad de sus Fuerzas Armadas.

2. Seguir impulsando una cultura de defensa basada en:

— Los valores comunes de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

— Un concepto integral de la seguridad que relaciona la consecución y el mantenimiento de la paz con el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

— El desarrollo de un concepto de unas Fuerzas Armadas al servicio de la paz, de la solidaridad, de la democracia, de los derechos humanos y de los valores, derechos y libertades establecidos en la Constitución.

3. Seguir profundizando los planes de estudios de las enseñanzas militares desarrollando los conceptos de:

— Cultura de paz y seguridad compartida y defensa colectiva basada en los valores comunes de la democracia y solidaridad.

— Identidad europea de seguridad y defensa en el marco de la UE y de la OTAN.

— Derecho de injerencia humanitaria.

— Fomento de los principios y valores constitucionales contemplando la pluralidad cultural de España.

4. Informar a la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados en el plazo máximo de un año de las medidas realizadas y los resultados conseguidos.»

Se ordena su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/000696

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001, ha acordado aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que incremente los recursos destinados al desminado (núm. expte. 161/000696), presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (CiU) y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 166, de 23 de abril de 2001, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que:

a) Adopte las medidas oportunas para avanzar en la asignación de recursos destinados a:

— Programas específicos de desminado y asistencia a las víctimas a través del apoyo financiero, tanto de carácter bilateral como multilateral.

— Programas que contemplen acciones educativas y sensibilización de la población civil afectada por la masiva presencia de minas antipersonales.

— Programas y proyectos para la detección, desactivación y desmantelamiento de minas en otros Estados.

— Las aportaciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas de desminado.

b) Acuerde el estudio, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de una convocatoria de ayudas a Organizaciones No Gubernamentales para que éstas lleven a cabo programas de cooperación y asistencia a las víctimas de minas antipersonal, incluyendo programas de concienciación, prevención de accidentes, educación y rehabilitación.

c) Estudie la posibilidad de incrementar el personal militar profesional destacado en tareas de desminado, en misiones específicas para realizar las correspondientes actuaciones de detección, limpieza y eliminación de las minas antipersonal, de acuerdo con los compromisos o acuerdos de cooperación para operaciones de desminado que, por acuerdo bilateral o a solicitud de los Organismos Internacionales, hayan sido contraídos por el Estado español.

d) Continúe impulsando las iniciativas, en el seno de la Comunidad Internacional, y más concretamente en el seno de la Unión Europea, destinadas a incorporar nuevas adhesiones de Estados a la Convención de Ottawa.»

A dicha Proposición no de Ley se formularon tres enmiendas, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que incremente los recursos destinados al desminado (núm. expte. 161/000696), presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) para su debate en la Comisión de Defensa.

Enmienda

Al apartado a).

De modificación.

Sustituir el inciso inicial por el siguiente texto:

«a) Adopte las medidas oportunas para incrementar en los Presupuestos Generales del Estado para 2002 los recursos destinados a:»

Enmienda

Al apartado b).

De modificación.

Sustituir por el siguiente texto:

«b) Acuerde la apertura, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de una convocatoria de ayudas a Organizaciones No Gubernamentales, mediante la oportuna ampliación de los créditos presupuestarios existentes, para que éstas lleven a cabo programas de cooperación y asistencia a las víctimas de minas antipersonal, incluyendo programas de concienciación, prevención de accidentes, educación y rehabilitación.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa de la Comisión de Defensa

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley,

del Grupo Parlamentario Catalán, por la que se insta al Gobierno a que incremente los recursos destinados al desminado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda

De modificación.

El texto quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que continúe impulsando todas aquellas iniciativas que reiteren los compromisos ya asumidos por el Estado español a favor de la eliminación de las minas antipersonales, en coherencia con el alto nivel de responsabilidad política demostrado en todos los ámbitos de la lucha contra las minas antipersonas por el Gobierno de España.»

Justificación

Mejora técnica.

161/000772

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la desafectación para uso de la defensa de la Sierra del Retín (núm. expte. 161/000772), presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 189, de 4 de junio de 2001.

A dicha proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Defensa.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente

enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre desafectación de los terrenos de defensa en Barbate.

Enmienda

De sustitución.

«El Congreso de los Diputados insta al Ministerio de Defensa a presentar una propuesta de desafectación de los terrenos de Defensa en el término municipal de Barbate que ya no sean de interés para Defensa y negociar con el Ayuntamiento de dicho municipio un acuerdo para su cesión dentro de la legalidad vigente.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/000888

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre desafectación y cesión a la Sociedad Estatal para la Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES) de los terrenos de Camposoto, en San Fernando (Cádiz) (núm. expte. 161/000888), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 216, de 13 de julio de 2001.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/000912

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 26 de septiembre de 2001, ha acordado aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley sobre instauración de un proceso de selección continua para el ingreso en las Fuerzas Armadas como militar profesional de Tropa y Marinería (núm. expte. 161/000912), presentada por el Grupo Parlamentario Popular, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 227, de 11 de septiembre de 2001, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a instaurar un proceso de selección continua donde se integren las aptitudes del aspirante, las preferencias que manifieste y las necesidades de las Fuerzas Armadas.

Se introduzcan tareas de orientación a los aspirantes durante el propio proceso y la asignación definitiva de las plazas, de una forma centralizada, se efectúe a través de los sistemas definidos en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, en la que se garantizan, en todo caso, los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Definido el nuevo proceso, el Gobierno informará ante la Comisión de Defensa de las características del mismo y del calendario para su implantación.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Defensa.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley del Grupo Popular sobre instauración de un proceso de selección continua para ingreso en las FAS (núm. expte. 161/000912).

Enmienda

De sustitución

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a instaurar un proceso de selección continua donde se integren las aptitudes del aspirante, las preferencias que manifieste y las necesidades de las Fuerzas Armadas. Se introduzcan tareas de orientación a los aspirantes durante el propio proceso y la asignación definitiva de las plazas, de una forma centralizada, se efectúe a través de los sistemas definidos en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de Fuerzas Armadas, en la que se garantizan, en todo caso, los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Definido el nuevo proceso, el Gobierno informará ante la Comisión de Defensa de las características del mismo y del calendario para su implantación.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte**161/000780**

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en su sesión del día 27 de septiembre de 2001, ha acordado aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley sobre la conmemoración del Centenario de la Lletra de Convit (núm. expte. 161/000780), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 189, de 4 de junio de 2001, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a rendir homenaje a la figura del filólogo Antoni María Alcover y a todas las personas que con él realizaron un trabajo riguroso que culminó en el Diccionari Català-Valencià-Balear, así como a colaborar, previa petición expresa de las instituciones de las Comunidades Autónomas implicadas, en la conmemoración del Centenario de la Lletra de Convit y en la emisión de un sello dedicado a la figura de Antoni María Alcover.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la conmemoración del Centenario de la Lletra de Convit.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda

De modificación.

El texto quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que colabore, previa petición expresa de las instituciones de las Comunidades Autónomas participantes, en

la conmemoración del Centenario de la Lletra de Convit y en la emisión de un sello dedicado a la figura de Antoni María Alcover.»

Justificación

Mejora técnica.

161/000901

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en su sesión del día 27 de septiembre de 2001, aprobó, en sus propios términos, la Proposición no de Ley sobre promoción de actividades de información y conocimiento sobre el sistema educativo, dirigidas a padres y tutores que tengan a su cargo menores inmigrantes matriculados en centros educativos en que se imparta la enseñanza obligatoria (núm. expte. 161/000901), presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 219, de 24 de julio de 2001.

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover actividades de información y conocimiento sobre el sistema educativo, previo acuerdo con las Comunidades Autónomas y a través de programas de Educación de Adultos desarrollados por convenios con las Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos, dirigidas a padres, madres y tutores que tengan a su cargo menores inmigrantes matriculados en centros educativos en que se imparta la enseñanza obligatoria.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/000921

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en su sesión del día 27 de septiembre de 2001, aprobó, en sus propios términos, la Proposición no de Ley sobre intercambios de profesores y expertos educativos de España e Iberoamérica (núm. expte. 161/000921), presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 227, de 11 de septiembre de 2001.

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que potencie los intercambios de profesores y expertos

educativos de España e Iberoamérica, para que se intensifiquen el debate y la reflexión sobre temas educativos y culturales.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/000928

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en su sesión del día 27 de septiembre de 2001, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley para la modificación del Convenio del Estado con la Iglesia Católica en materia de educación (núm. expte. 161/000928), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 230, de 14 de septiembre de 2001.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

Comisión de Economía y Hacienda

161/000028

La Comisión de Economía y Hacienda, en su sesión del día 2 de octubre de 2001, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre medidas para corregir los mecanismos restrictivos a la liquidez de los Ayuntamientos (núm. expte. 161/000028), presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 17, de 22 de mayo de 2000.

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre medidas para corregir los mecanismos restrictivos a la liquidez de los Ayuntamientos (núm. expte. 161/000028).

Enmienda

De acción.

Al punto 2 «in fine»:

«..., en aquellos casos en que no se puedan repercutir a los contribuyentes.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/000094

La Comisión de Economía y Hacienda, en su sesión del día 2 de octubre de 2001, ha acordado aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley sobre reglamentación singular para la Comunidades Autónomas insulares y ciudades extrapeninsulares con relación a la Ley del Sector Eléctrico (54/97) (núm. expte. 161/000094), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 33, de 19 de junio de 2001, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que continúe desarrollando y apruebe con celeridad, de acuerdo con las Comunidades Autónomas afectadas, la reglamentación singular para territorios extrapeninsulares e insulares prevista en el artículo 12 de la Ley 54/1997.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre reglamentación singular para las Comunidades Autónomas insulares y ciudades extrapeninsulares con relación a la Ley del Sector Eléctrico.

Enmienda

De modificación.

El texto quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que desarrolle y apruebe con celeridad, de acuerdo con las Comunidades Autónomas afectadas, la reglamentación singular para territorios extrapeninsulares e insulares prevista en el artículo 12 de la Ley 54/1997.»

Justificación

Mejora técnica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

161/000707

La Comisión de Economía y Hacienda, en su sesión del día 2 de octubre de 2001, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a medidas para impulsar el desarrollo de la biomasa como fuente de energía renovable (núm. expte. 161/000707), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 170, de 30 de abril de 2001.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

INTERPELACIONES

Urgentes

172/000122

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Socialista, sobre los recursos existentes en el sistema nacional de salud para tratar de forma adecuada a los afectados por trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia) (núm. expte. 172/000122), cuyo texto se inserta a continuación, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentar la siguiente interpelación urgente a la señora Ministra de Sanidad y Consumo para que informe sobre los recursos existentes en el SNS para tratar de forma adecuada a los afectados por trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia).

Motivación

Bajo la denominación de trastornos de la conducta alimentaria (TCA) se agrupan las patologías relacionadas con un comportamiento anómalo en relación con la alimentación y una preocupación anormal por el peso corporal y el aspecto físico.

Constituyen uno de los problemas de salud mental que han cobrado mayor importancia en los últimos años. Concretamente, la anorexia nerviosa es el trastorno alimentario de mayor repercusión, pero la incidencia de la bulimia nerviosa va en aumento.

En la actualidad representan la primera patología psiquiátrica en frecuencia en los adolescentes, afectando hasta el 5 por 100 de esta población, según distintas estimaciones.

En el 90 por 100 de los casos, el enfermo es una mujer entre catorce y dieciocho años, aunque cada vez es mayor el número de varones afectados, hoy alrededor de 10 por 100.

Es preocupante el aumento de pacientes cada vez más jóvenes, lo que significa que se está produciendo un adelanto en la edad de inicio de la enfermedad, dándose casos en niñas de siete, ocho y nueve años.

Por otro lado, estas enfermedades presentan una alta morbilidad y una mortalidad no despreciable. Con frecuencia evolucionan hacia la cronicidad y ocasionan secuelas físicas y psíquicas, a lo que hay que sumar la grave problemática que producen en el entorno familiar y social del enfermo.

Son muchos los factores implicados en el desarrollo de estas enfermedades. Para la mayoría de los autores, los factores sociales y culturales son los más determinantes, destacando, entre otros:

- La sobrevaloración del aspecto físico que hace nuestra sociedad, sobre todo en las mujeres.
- El culto a la delgadez como estado físico ideal y de triunfo social.
- Potenciación de este ideal a través de los medios de comunicación, publicidad y tendencias de moda.
- Modificación de los hábitos alimenticios.
- Pérdida de la relevancia de factores culturales, intelectuales y éticos que influyen en el grado de autoestima.

Han sido muchas las iniciativas parlamentarias que se han debatido sobre los trastornos de la conducta alimentaria, muchos los buenos propósitos, pero el resultado es que todavía hoy no existen recursos específicos suficientes para el tratamiento adecuado, de carácter integral, de estas enfermedades en el sistema nacional de salud.

Los miles de adolescentes afectados y sus familias necesitan la intervención inmediata de los poderes públicos para solucionar este gravísimo problema de salud, porque de otro modo se quiebra el principio de igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos ante los servicios sanitarios.

Desde el Grupo Socialista, conscientes de la preocupación de las familias de adolescentes afectadas por estas enfermedades, plantea la siguiente interpelación urgente a la señora Ministra de Sanidad y Consumo para que informe, en el Pleno del Congreso, de las medidas específicas que se están llevando a cabo en el SNS para la atención y tratamiento de los enfermos de anorexia y bulimia, y aquellas que el Ministerio de Sanidad piensa poner en marcha, en colaboración con las Comunidades Autónomas, para la atención sanitaria integral de estos enfermos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2001.—**Matilde Valentín Navarro**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

172/000123

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente

del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre cuál va a ser la política económica y social del Gobierno para hacer frente a los procesos recesivos actuales, que pueden tener fuertes repercusiones en la vida económica y social de España si no se toman las medidas oportunas antes (núm. expte. 172/000123), cuyo texto se inserta a continuación, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida presenta la siguiente interpelación urgente para su debate en el Pleno de la Cámara.

El desfase cada vez más acusado entre la economía real y las finanzas especulativas estaban produciendo en el mundo, mucho antes de los atentados terroristas de Nueva York y Washington, un proceso de crisis y recesión generalizada que, si bien era superado por los grandes y medianos capitales que continuaban acumulando beneficios, era, es, devastador para amplísimos sectores sociales en todas las zonas afectadas directamente y, en general, en todo el mundo. Esta situación, progresivamente explosiva desde el punto de vista social, puede verse agravada por los atentados y afecta a España; Izquierda Unida considera que sería el momento de poner en marcha un plan de relanzamiento económico, basado en un impulso público de las inversiones sociales, en la creación de nuevas fuentes de empleo, en el potenciamiento industrial de nuevos sectores ecológicamente sostenibles, en el desarrollo de una agricultura y una ganadería basadas en la calidad, el producto natural, la producción extensiva y la repoblación de zonas marginadas, y desertizadas.

Ante ello, y estando convencidos de que el Gobierno tiene una concepción radicalmente diferente le interpelemos sobre:

«Cuál va ser su política económica y social, para hacer frente a los procesos recesivos actuales que pueden tener fuertes repercusiones en la vida económica y social en España, sino se toman las medidas oportunas antes.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado.—**Felipe Alcaraz Masats**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

172/000124

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre mejoras de protección en los regímenes especiales del mar, agrario y autónomos (núm. expte. 172/000124), cuyo texto se inserta a continuación, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Diputado Carlos Aymerich Cano (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación urgente para debatir en el Pleno de la Cámara.

Interpelación

De las mejoras de protección en los regímenes especiales del mar, agrario y autónomos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES

Urgentes**173/000085**

El Pleno de la Cámara, en su sesión del día de hoy, rechazó la moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre propuestas de refuerzo y mejoras de la seguridad aeroportuaria y de la navegación aérea (núm. expte. 173/000085), cuyo texto se inserta a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara. Asimismo, se inserta la enmienda formulada a la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente moción como consecuencia de la interpelación urgente al Gobierno, sobre propuestas de refuerzo y mejoras de la seguridad aeroportuaria y de la navegación aérea.

Exposición de motivos

Tras el debate celebrado en la sesión plenaria de control del Gobierno, celebrada en el día de ayer, 26 de septiembre de 2001, se ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar la intensidad en todas aquellas medidas que vienen caracterizando la operatividad en lo que a seguridad se refiere en los aeropuertos nacionales, y además impulsar nuevos mecanismos con los que afrontar los riesgos derivados de las nuevas circunstancias internacionales del terrorismo que se han puesto de manifiesto en los tristes acontecimientos acaecidos en los EE. UU. de América el pasado 11 de septiembre.

La seguridad en los aeropuertos deberá ser considerada como parte integrante de la seguridad nacional y corresponde al Gobierno español, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, incrementar todos aquellos medios que se precisen, con el objeto de dar estricto cumplimiento a toda la normativa promulgada en materia de seguridad aeronáutica que se recoge en normas específicas como las del anexo 17 de OACI, documento OACI 8973 (manual de seguridad para la protección de la aviación civil contra los planes de interferencia ilícita), o en el artículo 11 del Convenio de Tokio de 1963, en el Convenio de La Haya de 1970 y en el Convenio de Montreal de 1971.

Por todo ello es por lo que el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados formula la siguiente moción sobre:

A) De la seguridad aeroportuaria y de la navegación aérea.

Se propone:

1. Elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil que ha de contemplar con el mayor rigor posible todas aquellas medidas y mecanismos destinados a la protección de aeropuertos, aeronaves e instalaciones aeroportuarias y servicios de navegación aérea, así como todos aquellos procedimientos de control para la seguridad de las personas, que al menos deberá contener:

— Los mecanismos de identificación, seguridad y control del personal de las compañías aéreas y de servicios que prestan sus funciones en los aeropuertos y a bordo de las aeronaves.

— Las medidas de control de seguridad para todo el equipaje facturado, que tendrá que ser controlado por equipos tecnológicos adecuados para esta finalidad y con la más alta tecnología de detección.

— Los programas de instrucción del personal en materia de seguridad a efectos de su preparación ante las decisiones a adoptar en situaciones de emergencia derivadas de la necesidad de hacer frente a actos de interferencia ilícita tales como: Amenazas de bombas, secuestros o sabotajes.

— La clara definición de «zonas estériles» en los aeropuertos, a las que solamente accederán los trabajadores de las líneas aéreas y empleados de los aeropuertos, debidamente acreditados y previo paso a través de los mecanismos de control.

— La imposición de normas a las compañías españolas, y en lo posible también a las de otras nacionalidades que operan en nuestro país, para el aislamiento como medida de seguridad, de las cabinas de mando respecto de la cabina de pasajeros.

2. Medidas urgentes de aplicación inmediata.

Además de la necesidad de la adopción de las medidas referenciadas, se hace preciso tomar decisiones de inmediato que han de ser comunicadas a las diferentes aerolíneas españolas para su estricto cumplimiento, tales como:

— Eliminación de los cuchillos metálicos que se utilizan para el corte de la carne en los servicios de comida a bordo, así como de todos aquellos instrumentos que pudiesen ser potencialmente peligrosos desde el punto de vista de la seguridad.

— Antes del embarque de los pasajeros, se ha de llevar a cabo una inspección física integral del interior del avión vacío.

— Inspección visual de las áreas exteriores del avión que sean accesibles así como los compartimentos de bodega antes del comienzo de la estiba de la carga.

— Se incrementará el control de los equipajes facturados y su seguimiento en toda la cadena de transporte hasta su introducción en el avión.

— Control en la accesibilidad a la bodega de equipajes.

— Reforzamiento de la formación técnica de las tripulaciones en materia de seguridad.

3. Las medidas que se adopten en materia de incremento de la seguridad por parte de la Administración aeronáutica española lo serán con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, y los de las compañías transportistas lo serán a cargo de éstas, eliminándose la actual situación de que los costes de seguridad aeroportuaria son trasladados a las compañías aéreas y a través de éstas a los usuarios.

4. Se insta al Gobierno a impulsar en las instituciones de la Unión Europea las iniciativas que conduz-

can a la creación y consolidación de la Agencia Europea de Seguridad Aérea, tal como se recoge en el documento COM (2000) 595 final presentado por la Comisión Europea en el mes de septiembre de 2000.

B) Plan de ayuda al transporte aéreo español desde la perspectiva de servicio público.

Las compañías aéreas españolas, al igual que las de todos los países de la UE, vienen alertando en los últimos días a las instituciones públicas sobre una crisis estructural en sus costes de explotación, derivados tanto del descenso del número de pasajeros transportados, causa de las reducciones que se anuncian en cuanto de las frecuencias de los vuelos, como del incremento de gastos como consecuencia de la necesidad de incrementar los recursos humanos y materiales para atender las necesidades derivadas de la seguridad, así como de factores externos como son los incrementos de las exigencias económicas por parte de las compañías aseguradoras para recoger en sus cláusulas las obligaciones derivadas de las nuevas potenciales situaciones de terrorismo.

En consecuencia:

Se procederá por parte del Gobierno a la elaboración de un plan estratégico coyuntural o programa económico de emergencia, con la finalidad de apoyar a las compañías aéreas españolas, mediante la aplicación de medidas variadas que en ningún caso deberán representar ayudas de Estado, como son las siguientes:

— Destino finalista en el presente ejercicio económico de las cuantías recaudadas por AENA a los usuarios de los aeropuertos en concepto de tasa de seguridad aeronáutica, con el objeto de su exclusiva repercusión en el incremento de medios técnicos y humanos que repercutan en la mejora de la seguridad aeroportuaria.

— Asunción por parte del Consorcio de Compensación de seguros de los riesgos no cubiertos por las aseguradoras, de manera que el tratamiento de las primas de dichas coberturas sitúe a las compañías aéreas españolas en las mejores condiciones de las que se den en la Unión Europea, incluso llegando a ser asumidas por el Estado a través del Consorcio de Compensación de Seguros si así ocurriese en algún país de la Unión Europea en línea con lo acordado en el ECOFIN del pasado día 21 de septiembre.

— Asimismo, los Ministerios de Economía y de Fomento deberán acordar con el Consorcio de Compensación de Seguros los adecuados mecanismos financieros para instrumentar aquellas medidas que permitan afrontar las cuantías exigidas por las compañías aseguradoras por las nuevas cláusulas de reaseguros ante el riesgo de guerra o de terrorismo. Debiéndose entender que se impedirá que las posibles «sobreprimas» exigidas por cada pasajero transportado se recarguen en el precio del billete, y que deberán ser asumidas por el Consorcio de

Compensación de Seguros con el correspondiente reflejo en los Presupuestos Generales del Estado.

— Dado el sobrecoste de los servicios de navegación aérea en Europa respecto a los existentes en EE. UU., por parte del Ministerio de Fomento, se planteará ante Eurocontrol y la Comisión Europea la solicitud de que las tasas de navegación aérea en Europa se mantengan durante el próximo ejercicio en los niveles actuales, adoptando las medidas de racionalización de costes y de gestión que resultasen necesarias por parte de los responsables de los organismos competentes de cada uno de los Estados miembros.

— Se procederá por parte de los Ministerios de Hacienda y Fomento a instrumentar las medidas precisas para que en el plazo más breve posible las compañías aéreas puedan compensar sus pagos de tasas a AENA con las deudas que el Ministerio de Fomento a través de la Dirección General de Aviación Civil mantiene con ellas como consecuencia de las subvenciones a los residentes en las Comunidades Autónomas de Canarias, de las Illes Balears y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Compensación que si bien es justa en cualquier circunstancia, los momentos actuales justifican sobradamente la especial relevancia financiera de tal planteamiento para las compañías transportistas españolas que vienen prestando los servicios con las referenciadas Comunidades españolas.

Con el objeto de garantizar ante los pasajeros la adecuada transparencia del origen de los sobrecostes en el precio del billete como consecuencia de las nuevas cláusulas impuestas por las compañías aseguradoras, los billetes de las compañías aéreas identificarán en forma similar a las tasas aeroportuarias los recargos derivados de la actual situación, de manera que dicho recargo desaparezca una vez lo hagan las circunstancias que lo ha generado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2001.—**José Segura Clavell**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Socialista, sobre propuestas de refuerzo y mejoras de la seguridad aeroportuaria y de la navegación aérea.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda

De modificación.

Teniendo en cuenta que el Gobierno en esta materia ha actuado con la celeridad y eficacia necesarias, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso formula la siguiente enmienda a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Socialista:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a adoptar las siguientes medidas:

1. Vigilar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad de acuerdo con la normativa vigente aplicable.
2. Realizar un estudio de la normativa y los procedimientos de seguridad vigentes. Dicho análisis deberá tener como referencia:

- a) La novedad criminal que ponen de manifiesto los sucesos ocurridos el pasado 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, con su corolario de nuevos riesgos potenciales.

- b) Las decisiones y recomendaciones emanadas de las organizaciones internacionales de las que España forma parte. En particular, el grupo ad hoc creado el pasado 14 de septiembre en el Consejo Extraordinario de Ministros de Transportes de la Unión Europea.

Las conclusiones de dicho estudio deberán ratificar la conveniencia de las medidas vigentes o la necesidad de su modificación, indicando en este caso las novedades a implantar.

3. Reforzar los medios materiales y humanos al servicio de la seguridad si, como conclusión de los estudios realizados, se apreciará alguna deficiencia, sin perder en ningún momento el marco de referencia de las instituciones internacionales.

4. Adoptar como medidas específicas las siguientes actuaciones:

- a) El análisis de las modificaciones estructurales y operativas que sean necesarias introducir en el diseño de las aeronaves.

- b) La inclusión en el documento 30 de la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC) de las medidas normativas necesarias para fortalecer la seguridad aeroportuaria.

- c) El estudio de las medidas a adoptar para la implantación de auditorías de seguridad en los aeropuertos.

5. Impulsar en las instituciones de la Unión Europea las iniciativas que conduzcan a la creación y consolidación de la Agencia Europea de Seguridad Aérea tal y como se recoge en el documento COM (2000) 595 final presentado por la Comisión Europea en el mes de septiembre de 2000.»

Justificación

Mejora técnica.

173/000086

El Pleno de la Cámara, en su sesión del día de hoy, rechazó la moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre los planes del Gobierno relativo al trasvase del Ebro, contemplado en el denominado «Plan Hidrológico Nacional» (núm. expte. 173/000086), cuyo texto se inserta a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara. Asimismo, se insertan las enmiendas formuladas a la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 184 del vigente Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Diputado José Antonio Labordeta (CHA), presenta la siguiente moción consecuencia de la interpelación urgente para su debate en Pleno, sobre los planes del Gobierno relativos al trasvase del Ebro, contemplado en el denominado «Plan Hidrológico Nacional».

Exposición de motivos

Nuevos factores y acontecimientos han tenido lugar en el período que transcurre desde la aprobación por el Parlamento del Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional hasta la fecha de hoy, que, a nuestro juicio, son lo suficientemente relevantes como para que sean conocidos y tratados en una sesión plenaria del Congreso de los Diputados:

— Así, en primer lugar, se ha tenido acceso a las conclusiones de sendos informes científicos, que el propio Ministerio de Medio Ambiente encargó a diferentes expertos, además de la difusión de informes contrarios al PHN de prestigiosos organismos mundiales.

— En segundo lugar destacamos las movilizaciones ciudadanas y demandas de diversos colectivos ante los organismos europeos contra el trasvase del Ebro y los pantanos que lo hacen posible. Por un lado, la denominada «Marcha Azul», que culminó el pasado 9 de septiembre en una manifestación de miles de ciudadanos y ciudadanas por las calles de Bruselas y, por otro, las quejas y recursos planteados por diferentes colecti-

vos, ante la Comisión Europea, contra el PHN, así como las propias advertencias realizadas al Gobierno español por este organismo.

Por todos estos motivos expuestos, dada la magnitud y alcance global de las diferentes cuestiones a las que hemos hecho referencia anteriormente, consideramos que el Gobierno español debería, como mínimo, cuestionarse sus actuales planteamientos hidráulicos, rectificar en una línea más acorde con la «nueva cultura del agua» y aplicar una moratoria indefinida de todas y cada una de las actuaciones tendentes a impulsar el trasvase del Ebro.

Ante esta situación se presentó, a iniciativa de Chunta Aragonesista, una interpelación al Gobierno para que se diese una respuesta adecuada; fruto de la misma es la siguiente moción:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Establecer una moratoria en la ejecución del Plan Hidrológico Nacional, hasta que se resuelvan los recursos de inconstitucionalidad que van a interponerse contra el mismo y hasta que se produzca un pronunciamiento definitivo de la Comisión y Parlamento Europeo, en relación con las quejas y denuncias formuladas por el incumplimiento del derecho comunitario.

2. Dar una respuesta adecuada, en tiempo y forma, a todas y cada una de las peticiones demandadas al Gobierno español, por la Dirección General de Medioambiente de la Comisión Europea, sobre el Plan Hidrológico Nacional, que ya fueron formuladas el pasado mes de junio del presente año.

3. Proceder de manera urgente a realizar las actuaciones oportunas para que sean publicados, convenientemente, todos los informes relativos al Plan Hidrológico (encargados por el Ministerio de Medioambiente a diferentes expertos y científicos), con el objetivo de lograr una difusión aceptable de los mismos y, por tanto, un conocimiento adecuado entre la ciudadanía española.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida presenta las siguientes enmiendas a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre los planes del Gobierno relativos al trasvase del Ebro, contemplados en el denominado «Plan Hidrológico Nacional» (núm. expte. 173/000087).

Enmienda

De modificación.

En el punto 1:

«Establecer una moratoria en la ejecución del Plan Hidrológico Nacional, hasta que se produzca un pronunciamiento definitivo de la Comisión y Parlamento Europeo, en relación con las quejas y denuncias formuladas por el incumplimiento del derecho comunitario. Asimismo, ésta se ampliará en caso de presentarse recurso de inconstitucionalidad hasta la resolución del mismo.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.—**Felipe Alcaraz Masats**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida presenta las siguientes enmiendas a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán, sobre medidas de carácter general que tiene previsto adoptar el Gobierno en el ámbito jurídico y patrimonial del discapacitado (núm. expte. 173/000087).

Enmienda

De supresión.

Suprimir, del apartado 4, desde:

«... a cambio de prestaciones», hasta el final.

Enmienda

De adición.

Añadir un nuevo punto número 5 del siguiente tenor:

«5. La tutela de estas actuaciones estará siempre en manos de las Administraciones Públicas, siendo por tanto éstas responsables finales de las mismas.

Asimismo, serán las Administraciones competentes las encargadas de atender o sufragar los gastos de aquellos discapacitados cuya capacidad económica sea nula o escasa.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Antero Ruiz López**, Diputado.—**Felipe Alcaraz Masats**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 184 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda de modificación a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre los planes del Gobierno relativos al trasvase del Ebro, contemplado en el denominado «Plan Hidrológico Nacional» (núm. reg. 046244).

Enmienda

De modificación.

Se propone la modificación del apartado 1 con el siguiente texto:

«1. Establecer una moratoria en la ejecución de los trasvases del río Ebro que contempla el Plan Hidrológico Nacional, hasta que se resuelvan los recursos de inconstitucionalidad que van a interponerse contra el mismo y hasta que se produzca un pronunciamiento definitivo de la Comisión y Parlamento Europeo, en relación con las quejas y denuncias formuladas por el incumplimiento del derecho comunitario.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

173/000087

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre medidas de carácter general que tiene previsto adoptar el Gobierno en el ámbito jurídico y patrimonial del discapacitado (núm. expte. 173/000087), y de la enmienda presentada a la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Xavier Trias i Vidal de Llobatera, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 184.2 del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente moción consecuencia de interpelación urgente sobre medidas de carácter general que tiene previsto adoptar el Gobierno en el ámbito jurídico patrimonial del discapacitado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

«El Congreso de los Diputados, consciente de la necesidad de proceder al efectivo desarrollo de los derechos constitucionales de los discapacitados, insta al Gobierno a:

1. Encomendar al Ministerio de Justicia la elaboración de un informe sobre los problemas que, con carácter general, pueden afectar a las personas discapacitadas en su relación con la Administración de Justicia, en el que, asimismo, se formulen propuestas de solución de los mismos. Dicho informe deberá abordar, especialmente, y entre otros aspectos, los procedimientos judiciales sobre capacidad y el seguimiento de su administración patrimonial, la adaptación y, en su caso, sustitución de los soportes tradicionales de comunicaciones, la puesta a disposición de los órganos judiciales de intérpretes y traductores jurados de lenguajes de signos, así como la facilitación de la presentación y recepción de documentos en braille y la de actuaciones orales sustitutivas de otras escritas.

2. Constituir, en el seno del Ministerio de Justicia, un grupo de trabajo que, en el término de seis meses, presente un estudio y proponga medidas legislativas de carácter sustantivo en el ámbito sucesorio, familiar y contractual.

El estudio y la propuesta tendrán en cuenta el derecho comparado, en especial las legislaciones de los países de la Unión Europea, así como las recomendaciones contenidas en el reciente informe del Defensor del Pueblo dirigido a las Cortes y las propuestas que en ámbito del llamado Estatuto del Discapacitado han formulado diferentes organismos.

Este grupo de trabajo deberá estar integrado por representantes de los Ministerios competentes en la materia, asociaciones de discapacitados y/o familiares afectados, Abogados, Notarios y Registradores.

La propuesta legislativa estará orientada, en el ámbito del Código Civil y la legislación civil común, a la realización de los siguientes objetivos:

—Favorecer la formación de patrimonios de destino para la satisfacción de las necesidades del discapacitado. A estos efectos, se valorará la conveniencia de regular las fundaciones familiares, fundaciones y cargas de asistencia singular, así como la modificación, en su caso, del régimen jurídico de las donaciones.

—Superar las restricciones que a la voluntad del causante de la herencia impone el vigente régimen de

la legítima; modular el principio de igualdad de trato de los causahabientes en la sucesión intestada, siempre que uno de ellos sea discapacitado, así como introducir nuevas causas para suceder por indignidad cuando el causante sea un discapacitado.

—Regular la institución de la autotutela o tutela preventiva para los supuestos de discapacidades sobrevenidas, y configurar el derecho de alimentos en línea ascendente en base al principio de solidaridad recíproca.

3. A la vista del informe del grupo de trabajo constituido en el seno del Ministerio de Justicia, el Gobierno remitirá a las Cortes para su tramitación los correspondientes Proyectos de Ley.

4. Presentar, en el plazo de seis meses, un Proyecto de Ley por el que se regule el contrato de acogimiento de personas mayores y/o discapacitadas. Por este contrato una persona o unidad familiar se vinculan a otra persona o unidad familiar con el objeto de que los primeros cuiden de los segundos, les den alimentos, les presten asistencia, procuren su bienestar general y les atiendan en situaciones de enfermedad, a cambio de una contraprestación consistente en una cesión de bienes muebles, inmuebles o en dinero.»

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán, sobre medidas de carácter general que tiene previsto adoptar el Gobierno en el ámbito jurídico y patrimonial del discapacitado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda

De modificación.

El texto quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados, consciente de la necesidad de impulsar medidas a favor de los discapacitados, insta al Gobierno:

1. A que en el proceso de reforma de la Justicia se tenga en cuenta la especial situación de los discapacitados en orden a facilitar el ejercicio de sus derechos en el seno de los distintos procedimientos judiciales, tales como presentación de documentos, realización de actuaciones o utilización de instrumentos, así como que se prevea la adaptación de las infraestructuras a sus necesidades.

2. A que se realicen los análisis oportunos de la actual normativa de derecho privado que afecta a los discapacitados y se propongan los cambios legislativos que, en su caso, sean necesarios para la mejor protección de sus derechos en el ámbito patrimonial, sucesorio, familiar y contractual.

En todo caso, en la realización del análisis se tendrá en cuenta el establecimiento de medidas tendentes a satisfacer las necesidades futuras del discapacitado y sus derechos sucesorios.

3. A que se analice la posibilidad y, en su caso, se proponga la regulación del contrato de acogimiento de personas mayores y/o discapacitados.»

Justificación

Mejora técnica.

173/000087

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la moción consecuencia de interpelación urgentes del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre medidas de carácter general que tiene previsto adoptar el Gobierno en el ámbito jurídico y patrimonial del discapacitado (núm. expte. 173/000087), ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados, consciente de la necesidad de impulsar medidas a favor de los discapacitados y del pleno ejercicio de sus derechos, insta al Gobierno:

1. A que en el proceso de reforma de la Justicia tenga en cuenta la especial situación de los discapacita-

dos físicos, psíquicos y sensoriales en orden al ejercicio de sus derechos en el seno de los distintos procedimientos judiciales. A estos efectos, se facilitará la presentación y recepción de documentos y notificaciones, la realización de actuaciones y la utilización de instrumentos, y se preverá la adaptación de las infraestructuras a sus necesidades.

2. A que realice los análisis oportunos de la actual normativa de derecho privado que afecta a los discapacitados y se propongan los cambios legislativos que, en su caso, sean necesarios para la mejor protección de sus derechos en el ámbito patrimonial, sucesorio, familiar y contractual. En la realización de aquéllos se tendrá en cuenta el establecimiento de medidas tendentes a satisfacer las necesidades futuras del discapacitado y sus derechos sucesorios.

El análisis valorará el derecho comparado, autonómico e internacional, las recomendaciones efectuadas por el Defensor del Pueblo, y los estudios y propuestas elaborados por organismos de defensa y representación de los discapacitados.

3. A que analice la convivencia y, en su caso, regule, a través de la iniciativa legislativa correspondiente, el contrato de acogimiento de personas mayores y/o discapacitados.

La regulación y desarrollo de los derechos de los discapacitados en el ámbito civil y procesal no excluye la responsabilidad que, en relación a los mismos, atribuyen a los poderes públicos las leyes vigentes.»

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

OTROS TEXTOS

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

140/000015

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, aprobó, por asentimiento, la siguiente declaración institucional con ocasión del LXX Aniversario del reconocimiento del derecho de sufragio femenino (núm. expte. 140/000015).

«El 1 de octubre de 1931 las Cortes constituyentes de la Segunda República española aprobaron el que des-

pués sería el artículo 36 de la Constitución; en él se recoge por primera vez en nuestra historia el derecho de voto de las mujeres. El reconocimiento del sufragio femenino fue objeto de un duro debate democrático producido en esta misma Cámara y se hizo posible gracias al compromiso de muchos hombres y mujeres, entre los que destaca por su enorme esfuerzo Clara Campoamor, que con su tesón consiguió la ciudadanía para las mujeres.

El Congreso de los Diputados quiere hoy recordar a aquellos hombres y mujeres que lograron el reconocimiento de un derecho básico para la consecución

de la igualdad entre sexos. Hoy, con una Constitución esencialmente igualitaria, el Congreso de los Diputados reafirma su voluntad de seguir removiendo cuantos obstáculos discriminatorios puedan subsistir para así hacer posible que la igualdad entre hombres y mujeres sea definitivamente una realidad en España.»

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

